

10 NOCHE

AÑO LXV.-NÚM. 20.557.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

PROGRESOS DEL ASFALTO

El asfalto, como el petróleo, como el alcohol, como casi todas las sustancias químicas, tiene sus secretos, que la ciencia ha ido arrancando poco a poco, para que la Humanidad los aproveche. Durante siglos, el asfalto no sirvió para nada; sirvió para mucho. Empleóse al principio en asfaltos y derivados del petróleo, y aun hoy se emplea en forma rudimentaria, puro ó mezclado con gravilla, en la construcción de pavimentos; esa forma rudimentaria fué desapareciendo poco a poco, y solamente los pueblos pobres ó ignorantes lo utilizan en esa forma. Blando, poco consistente, muy sensible a la acción del calor y del frío, no daba buenos resultados el asfalto empleado en esa forma, y ó se agrieta, ó se deforma, ó se pulveriza. Los ingenieros especializados en asfaltos y derivados del petróleo, hacen años una nueva forma de asfalto, y de aplicarlo a la pavimentación. Consistía en extenderlo en polvo sobre una capa de hormigón, y con piones de hierro irlo adhiriendo a su asiento de hormigón, formando un todo uniforme, homogéneo, soldando, por así decirlo, sus juntas. El pavimento así construido resultaba immejorable, y todos creyeron que era la última palabra.

Tenía ese pavimento enormes ventajas sobre todos los conocidos. Cuanto mayor era el tráfico y más grandes los pesos que sobre él circulaban, más se consolidaba y más se unificaba. Duro, resistente, terso como el cristal, brillante como un espejo, impermeable como la goma, duradero como el hierro, fué acogido con entusiasmo en todo el mundo, y pocas son las ciudades que no tengan muchos millares de metros cuadrados de calles, de avenidas y de plazas pavimentados con asfalto comprimido. Todos, sin excepción, cantaron sus exelencias, y el asfalto comprimido durante muchos años el non plus de la pavimentación, resolviendo el problema que parecía insoluble. Las reparaciones eran fáciles; el costo, no era excesivo; el mantenimiento era barato; su duración, muy grande, y sólo un pequeño detalle aparecía contra él. Era poco elástico para resistir las bruscas contracciones y dilataciones de la capa de hormigón sobre la que se asienta, y a veces, aparecían algunas pequeñas grietas en sentido transversal. Cierta es que podían ser tapadas fácilmente y fácilmente; pero no es menos cierto, que desde entonces, los técnicos preocuparon de estudiar de nuevo el asfalto y los derivados del petróleo, para buscar los medios de darle mayor elasticidad. Era necesario que el pavimento asfaltado se dilatase ó se encogiese según se encogiese ó dilatase la capa de hormigón armado que le sirve de asiento, y, por desgracia, después de no pocos estudios y de repetidos ensayos, fué encontrada la fórmula que permite hoy aplicar el asfalto sin que ninguno a quebras, aun cuando sea de las más altas a las más bajas temperaturas.

En español, podemos llamar a ese asfalto, monolástico, y tales son sus resultados admirables, que están desterrando casi completo a todos los demás pavimentos como lo demuestran las últimas conclusiones hechas en París, en Londres, en Bruselas y en otras ciudades. Sus ventajas, desde el punto de vista de la construcción, de la reparación, del entretenimiento y del uso son tales, que bastará con decir que su superficie queda como si fuese pulimentada, y que su elasticidad es tal, que al cabo de años, no se nota la menor arruga ni deformidad en su estructura, incrustándose, por decirlo así, en la capa de hormigón que le sirve de base y fundamento.

Los ingleses, maestros desde antiguo en el arte de pavimentar, han adoptado el pavimento monolástico como el más adecuado para su tráfico enorme, para sus pesadas carrocerías, y una de las razones que más les atrae ha hecho sobre ellos ha sido, no el que los ingleses los inventores del sistema, sino que a todas las ventajas de los pavimentos asfaltos comprimidos, unía otra importante por su enorme importancia: la de permitirle emplearlo en pendientes de hasta por ciento, pues su tersura no es tan resbaladiza para las herraduras ni para las ruedas, y su misma elasticidad le da una perfecta adherencia que lo hace ser el pavimento modelo.

En París, arranca sus pavimentos de ensayo monolástico en paseos, avenidas y boulevards, y no contenta con eso, se prepara a experimentar otros pavimentos casi nuevos, que reemplazarán por el último, convencido de que no hay otro que compita con él que igualarlo o superarlo.

El de encontrar medios para reparar rápidamente los desperfectos, y para abrir las calles. Era tan dura la capa de hormi-

gón recargada de cemento, y tan dura la corteza del monolástico, que los obreros pasaban horas y horas para hacer un taladro. Los picos, aun endurecidos en su punta con wolfran, saltaban y se despuntaban, y entonces los ingenieros ingleses que se dedican a pavimentar, idearon unas máquinas para abrir las calas, que perforan en pocos minutos, resolviendo ese problema de modo tan perfecto, que la apertura y cerramiento de calas es obra de magia, quedando la reparación tan perfecta, tan bien soldada en sus costuras, que solamente quien supiese que allí hubo una cala podría conocer que el pavimento había sido roto y luego arreglado.

Hubo el año pasado en Londres una Exposición de pavimentos; están a la hora presente pavimentando en París y en Londres; hay obras recientes y antiguas en otras importantes ciudades, y yo creo que no estaría de más que el Jurado, antes de resolver sobre asunto tan interesante para Madrid visitase esas poblaciones, y sobre el terreno estudiase los modernos procedimientos de pavimentación. De ese modo, con absoluto conocimiento de causa, viendo sobre el terreno, en la realidad, apreciaría las ventajas y los inconvenientes de unos y de otros pavimentos, y se convencería de que en Europa sólo los pueblecillos de última categoría adoquinan sus calles, pues las grandes ciudades solamente emplean el asfalto, en una ó en otra forma, dejando los adoquines relegados al papel secundario de servir para el encintado de los rails de tranvía en donde el tránsito así lo exige, y para las pendientes superiores al seis por ciento.

Se trata de 28 millones de pesetas invertidas, no en una obra parcial, sino en una obra total y definitiva. Toda garantía, todo estudio, toda cautela, toda observación, toda comprobación me parecerán escasas ante la importancia del problema a resolver, y por eso yo, que estudio el asunto con completa imparcialidad, puedo demandar a los encargados de dictaminar que me imiten, buscando consejos, no en los libros, ni en las revistas, ni en los comentarios de las personas interesadas, sino en la realidad, viendo las obras, analizando los materiales, estudiando su construcción, controlando en plena vía pública sus ventajas y sus inconvenientes.

España ha hecho un sacrificio enorme, dando a Madrid una anualidad de dos millones de pesetas y, por lo tanto, tiene derecho España, y lo tiene Madrid, a que se le dote, no de un pavimento bueno, sino del mejor de los pavimentos. Proceder de otro modo, sería temerario, y además de temerario, criminal.

JUAN DE ARAGON

DE MÉJICO

La conferencia de la paz.

NUEVA YORK. En Niágara Falls han celebrado dos reuniones los plenipotenciarios mediadores y los representantes mexicanos y mejicanos.

Los mejicanos piden que las negociaciones se lleven a cabo con la mayor rapidez posible, porque la situación de su país no es de las que admiten espera.

También han manifestado que no se opondrán a que los constitucionalistas formen parte de un Gobierno provisional de Méjico.

Buenas impresiones.

MEJICO. El general Huerta ha conferenciado con el ministro del Interior. Han cambiado impresiones acerca de la marcha de la Conferencia de la paz. Ambos se muestran satisfechos.

Carranza no quiere la mediación.

WASHINGTON. Nada se sabe de cierto acerca de la actitud de los constitucionalistas. Lo único que está averiguado es que Carranza, su jefe, se niega a admitir toda mediación, porque espera derribar a Huerta antes de tres semanas.

Gobierno carrancista.

MEJICO. Los constitucionalistas han organizado un Gobierno nuevo, que extiende su jurisdicción a los Estados de Veracruz y Puebla.

Será presidido por el general Mario Aguilar.

¿Dónde está Villa?

TAMPICO. Ignórase el paradero de Pancho Villa. Unos dicen que ha ido a Torreón a sotocar un motin de sus tropas. Otros, que a Saltillo.

Los apuros de Zaragoza.

TAMPICO. El general Zaragoza, cuando evacuó Tampico, retiróse hacia el Sur con las tropas que le quedaron. Persiguieronle los carrancistas. Y éstos, después de rápidas marchas, han logrado cortarle la retirada.

Zaragoza ha tenido que tomar posiciones y aceptar la batalla. Si le derrotan, tendrá que rendirse ó refugiarse en las montañas.

Siguen las conferencias.

NUEVA YORK. Los delegados reunidos en Niágara-Falls siguen celebrando conferencias. Ignórase qué acuerdos han adoptado hasta la fecha.

MARRUECOS

Un teniente mata a otro.

MELILLA. (Lunes, mañana.) En la Alcazaba de Zeluán se ha desarrollado un trágico suceso, que ha causado honda impresión en esta plaza.

Ocurrió el hecho en la noche del sábado último, y no se ha conocido aquí hasta la madrugada de hoy.

Hallábanse en un pequeño Casino que tienen los oficiales de aquella posición algunos de éstos, entre ellos el teniente del regimiento de Caballería de Taxis D. José Fuentes Carles, y el de Ceriñola D. Francisco Iglesias.

Mientras conversaban, tomaban café. De improviso el diálogo que mantenían los señores Iglesias y Fuentes Carles se animó, llegando a convertirse en disputa.

No suponían los circunstantes que pudiera llegar a términos de violencia la disputa, cuando vieron que el teniente Iglesias, eólvolver en mano, disparó contra el teniente Fuentes Carles. Este cayó sobre la mesa. Una bala se le había incrustado en la sien derecha.

No es para descrita la impresión que esta escena produjo entre los que la presenciaron.

Los compañeros de ambos detuvieron inmediatamente al agresor.

Al mismo tiempo los médicos acudieron en auxilio del herido; pero el estado de éste era tal, que dejó de existir una hora más tarde.

Compañeros de todas las Armas velaron el cadáver del infortunado Sr. Fuentes Carles.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, se dijo una misa de campaña; a las dos de la tarde se trajo el cadáver a la plaza, en donde, después de hecha la autopsia, se le dió sepultura. El entierro se vió concurridísimo.

El teniente agresor ingresó en el fuerte de Rostrogordo.

No se sabe cuáles fueron las causas que dieron origen al trágico suceso. Lo más extraño es que entre el agresor y su víctima no existían relaciones de amistad, pues no se conocieron hasta momentos antes de ocurrir el hecho.

El Sr. Fuentes Carles contaba veintidós años de edad. Tenía madre y dos hermanas.

El comandante del regimiento de Alcáncara D. Leopoldo García Boloix es el juez militar encargado de instruir el sumario.

El temporal.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El temporal que reina en la costa de Larache ha impedido embarcar a los soldados que debían llegar hoy a Cádiz a bordo del vapor Canalejas.

INFORMES OFICIALES

Sin novedad.

Los telegramas recibidos hoy en Guerra del comandante en jefe y de los comandantes generales de Ceuta, Larache y Melilla acusan completa tranquilidad en todos los respectivos territorios.

GRAN MUNDO

Se ha celebrado en Madrid la boda de la gentil Srta. Caridad Vaillant y Tordesillas con el distinguido joven D. Ramón Melgarejo Escario, hijo de la condesa del Valle de San Juan.

Los duques de Arión han marchado anoche a Córdoba.

D. Antonio Cabeza de Vaca, hijo de los marqueses de Portago, ha salido para Granada.

Los señores de Heeren (D. Arturo) y la señorita de Wannamaker han regresado a Biarritz.

Se encuentran en la corte el conde y la condesa de Mora (née de Lesseps), hijos de los duques de Tamames.

Se ha celebrado el bautismo del primogénito de los condes de Sierrabella.

Entre las personas que saldrán en la peregrinación a Avila y Alba de Tormes figuran la marquesa de Figueroa, las condesas de Montarco y Villamonte y las señoritas de Quiroga y Pardo-Bazán y Armada de los Ríos.

A pesar del tiempo incierto, acudió a las carreras de caballos una concurrencia muy selecta.

SS. MM. el Rey y la Reina asistieron en su tribuna con S. A. la Infanta doña Isabel, las señoritas de Heredia y Margot Beltrán de Lis acompañaban a S. M. la Reina y a S. A. la Infanta.

En las tribunas veíanse muchas damas elegantes, entre las cuales recordamos a la condesa Bonin-Longare, baronesa Grenier y madame Tillon.

Princesa Pio de Saboya. Duquesas de Montellano, Arión, Sotomayor y Nobejas.

Marquesas de Viana, Mina, Someruelos, Ferrera, Campo Fértil, Aldama, Olivares, Valdeza, Aguilar, Zugasti, Flores-Dávila, Torrelaguna y Riestra.

Condesas de Torre-Arias, Pardo-Bazán, Cabaña de Silva, Ventosa y Mora.

Señoras y señoritas de Guillamas, Milans del Bosch, Agrela, Beistegui, Donadio, Sánchez Tirafo, Collantes, Dómine, Laçot, Sclafani, Quiroga y Pardo-Bazán, Alós, Frigola, Espinosa y Villapellin, Franco, Hurtado de Améaga, Casani, Padilla, Viana, Aguilera, Maqueira, Franco y Díez de Rivera.

Del sexo fuerte estaban el Príncipe Pio de Saboya y los representantes de Italia y Bélgica.

Duques de Tamames, Arión, Montellano, Sotomayor, Andria y A. urquerque.

Marqueses de Viana, Mina, Someruelos, Ferreras, Olivares, Zugasti, Torrelaguna, Pons, Santa Marta y Martorell.

Condes de Torre-Arias, Esteban Collantes, Ventosa, Cabaña de Silva y Címera.

Sres. Pérez de Guzmán y Salabert, teniente coronel Tillon, Creus, Alós, Liniers, Silvela, Quiroga, Propper, Milans del Bosch, Franco, Hurtado de Améaga, Agrela, M. Aguilera, Padilla, etc.

MADRIZZY

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS

EL SANATORIO VICTORIA EUGENIA

Con objeto de que todos los socios de la Liga contra la tuberculosis conociesen el sitio en que habrá de instalarse el nuevo Sanatorio, y a modo de toma de posesión de la finca, se ha verificado una excursión a la Quinta de Bellas Vistas.

Guiados por el levantado propósito de combatir la peste blanca, se entabló discusión acerca de la más acertada inversión de los fondos, y una vez acordado proceder a la fundación de un Sanatorio, fué necesario dedicar asidua atención para elegir lugar apropiado.

Había que pensar en que el futuro Sanatorio no estuviese muy lejos de Madrid; contar con los recursos económicos, no muy abundantes, y al mismo tiempo pensar en que la ampliación de lo que ahora se había de hacer fuese fácil.

La Junta directiva de la Liga contra la tuberculosis, que preside D. Amalio Gimeno, y de la que son vicepresidentes D. Angel Pulido y el Sr. Verdes Montenegro, atenta a lo expuesto, visitó cuantas fincas le fueron ofrecidas en venta, y después de detenido estudio aconsejó a los asociados la adquisición de la Quinta de Bellas Vistas, que pertenecía al Sr. Pallares.

Acordado lo propuesto, se ultimó la compraventa de la finca en 45.000 pesetas, incluyendo mobiliario, baterías productoras de electricidad y máquinas elevadoras de agua.

Mientras estas negociaciones se seguían, no faltaron impacientes que creyeron pasaba demasiado tiempo sin que la Liga contra la tuberculosis diera pruebas al público de su actividad para la inversión de los fondos recaudados el pasado año en la fiesta de la flor.

Con lo dicho ya conoce el público una parte de la inversión de lo recaudado, en algo que se ve, y además se fija una orientación, ya que, a pesar de las buenas condiciones que reúne el edificio, será necesario realizar algunas obras de ampliación y de reforma, que están presupuestas en 26.000 pesetas, con lo que quedará el Sanatorio, para el próximo septiembre, en condiciones de ser inaugurado.

Desaparecidos los resquemores que los más suspicaces pudieran tener, se puede decir más, y es que en la elección de sitio ha tenido un acierto la Liga contra la tuberculosis.

En una loma del término de Húmera, y sitio equidistante de las carreteras de la Coruña y Extremadura, está emplazada la Quinta, que con razón se llamaba de Bellas Vistas, ya que de un lado aparece el panorama de Madrid y de otro la Sierra, desde El Escorial a Navacerrada.

Agradable ha resultado la excursión a sitio tan delicioso, contribuyendo el día primaveral, en que sin molestar el Sol, llegaba el aire puro de la Sierra lo suficientemente tibio para no desagradar al más friolero.

Las dificultades para servir el almuerzo obligó a limitar el número de invitados, y mientras se conversaba familiarmente, almorzamos en la amable compañía de los señores Martín Salazar, Pulido, Verdes Montenegro, Souza y Triviño.

Poco después de terminar el almuerzo llegó en automóvil el presidente de la Liga contra la tuberculosis y ex ministro D. Amalio Gimeno, nada más que para hacer acto de presencia momentáneamente, haciendo el sacrificio de dejar por un rato a una hijita suya, que se encuentra enferma.

Al regresar el Sr. Gimeno lo hizo acompañado del presidente del Consejo de Sanidad, D. Angel Pulido.

Llegaron más tarde algunos otros afiliados a la Liga con los invitados, y después de ver toda la finca, se sirvió un lunch.

Brindaron elocuentemente D. Rodolfo del Castillo y el Sr. Triviño, haciendo honor por la augusta Soberana, presidenta honoraria de la Liga contra la tuberculosis; por el Rey; por el presidente de la institución, Sr. Gimeno, ausente; por la Prensa, y por los fines humanitarios de la misma Liga.

Además propuso el Sr. Del Castillo que al Sanatorio, primero para pobres que se funda aquí, se le ponga el nombre de la Reina Victoria, como se acordó por aclamación y entre aplausos.

A petición de sus compañeros en la Prensa allí presentes pronunció algunas frases, correspondiendo a las amables alusiones de los anteriores oradores, nuestro compañero don Mariano Muro.

Recogió el Sr. Verdes Montenegro el espíritu de los elementos que integran la institución, declarando que desean mantener relaciones de cordialidad con los organismos oficiales que tienen la misma finalidad de lucha contra la tuberculosis, añadiendo que el Sanatorio será el complemento de los Dispensarios, los cuales podrán enviar sus enfermos tuberculosos pobres que, a juicio de los facultativos, estén en condiciones de recibir el tratamiento curativo del establecimiento.

El director general de Sanidad interior, señor Martín Salazar, con fácil palabra y sinceridad en la expresión, recordó el agrado con que ha visto el desarrollo de la institución, como de otras que tienden a tan humanitario fin, y declarando que considera a la Liga merecedora de protección oficial, añadió que, si bien de acuerdo en la campaña contra la tuberculosis, deben conservar estas Asociaciones beneméritas su autonomía, pues la labor independiente, dentro del uniforme propósito, da mejores resultados al fin perseguido.

Fué muy aplaudido. A propuesta del Sr. Souza, secretario de la Liga, se acordó nombrar al Sr. Martín Salazar socio honorario de la misma.

Además de los ya mencionados, tomaron asiento en la mesa en que se sirvió el «lunch» los Sres. Becerro, Herrero, Deleito, Heredia, Escribano, Jiménez Encinas, Fernández Velasco, Barberán, López Moya, Rolland y algunos otros.

Un breve paseo por la huerta, aromatizada por profusión de flores, y el regreso a Madrid, unos en automóviles y otros en tren, por Pozuelo, con el ánimo gratamente impresionado, y haciendo votos por la prosperidad del Sanatorio Victoria Eugenia, en bien de la Humanidad, víctima de la «peste blanca».

RIOTINTO

Inexactitudes.

El Sr. Barriobero, en su apasionado discurso, incurrió en inexactitudes, que deseamos rectificar, porque así haremos una obra de justicia.

Citó el caso de un electrocutado, y dijo que la Compañía ordenó que fuera levantado su cadáver sin asistencia del juez, porque éste estaba trabajando en las oficinas de la misma.

Primeramente, el juez en cuestión no es empleado de la Compañía. Sin duda, los que dijeron tal cosa al Sr. Barriobero abusaron de su credulidad, en lo que hicieron mafisimamente.

Además, ocurre con frecuencia que cuando sucede un accidente, los obreros, si tienen la más remota esperanza de que el desgraciado víctima del mismo puede volver a la vida, se apresuran a llevarlo al Hospital ó Casa de Socorro más próximo. En el caso que tanto indignó al Sr. Barriobero, parecía que el electrocutado alentaba aún. ¿No hubiera sido cruel y horrible dejarle abandonado en el suelo hasta que llegase el juez, cuando quizá una pronta intervención médica podía arrancarle a la muerte?

Riotinto tiene una extensísima zona minera. Mientras se avisa al juez, en caso de accidente que puede ser mortal, y dicha autoridad acude, pasan varias horas, por grande que sea la diligencia con que se proceda. Y ese lapso de tiempo es decisivo, muchas veces, para la conservación de la vida del que sufrió la desgracia.

«Treinta mil obreros—dice el Sr. Barriobero—acusan a la Compañía.» ¿Treinta mil? No pasan de 14.000, y si siguen las violentas luchas actuales, seguramente bajará más todavía este número.

¿Y de qué acusan esos obreros a la Compañía? ¿De no cumplir las leyes vigentes, reguladoras del trabajo? Nos extraña que esas acusaciones sean ciertas. ¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué las autoridades onubenses? ¿Cómo consienten tal estado de cosas?

Creanos el Sr. Barriobero. Le han engañado los Egoheagas sindicalistas de allá. Nada hay perfecto en este mundo. Pero la situación de los mineros riotintinos es muy superior a la de sus compañeros de otras zonas mineras de España. La Memoria de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que fué a Riotinto es un documento que recordamos al diputado por Madrid. Leyéndolo se convencerá de que ha procedido ligeramente. La Compañía, tan calumniada por los agitadores, cumple con exceso lo preceptuado en las leyes de Policía minera, Asiduos del trabajo, etc., da pensiones de retiro, paga indemnizaciones a obreros inutilizados total ó parcialmente, desde antes de que fuera ordenado hacerlo así por las Cámaras españolas, y ha organizado beneficiosas instituciones.

El Sr. Mora, concejal socialista de Madrid, miembro de la aludida Comisión del Instituto de Reformas Sociales, suscribió todas las conclusiones de la misma. Esas conclusiones son terminantes y altamente halagüeñas para la Empresa de Riotinto, cuyo altruismo es reconocido de un modo absoluto. ¿Es que el Sr. Mora no inspira confianza al Sr. Barriobero? ¿Lo creen vendido al oro inglés, acaso?

Mañana, con datos irrefutables, probaremos que el Sr. Barriobero, al interpelar al Gobierno, equivocóse de un modo lamentable.

LAS GRECORROMANAS

UN LUCHADOR LESIONADO

PARIS. En el Nuevo Circo han continuado las luchas grecorromanas. Se ha verificado esta noche el encuentro entre Fonca y Mauricio De Riaz.

Durante la lucha, ambos adversarios cayeron juntos al suelo.

Fonca sufrió un golpe tan terrible, que perdió los sentidos.

Reanimado después, se quejaba de dolores agudísimos.

No se sabe qué lesión se ha producido. Ha ingresado en el Hospital.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de mayo de 1864.

SAN PETERSBURGO, 24. El Gobierno ha dirigido á sus representantes cerca de la Conferencia de Londres las instrucciones necesarias para que se opongan á todo proyecto de desmembramiento de Dinamarca, y que protesten contra las miras ambiciosas de Bismarck.

Dice el Príncipe Gorpshakoff que toda tentativa de alteración del territorio danés sería exclusivamente provechosa para el Reino sueco, y que el engrandecimiento de dicho Reino estará siempre en oposición con los intereses de Rusia.

Concluye el Príncipe reiterando la declaración de que no hay lugar á un arreglo definitivo sobre las bases de la Convención de 1852.

PARIS, 24. En un manifiesto que acaba de publicar el duque de Augustemburgo pide que las poblaciones de los ducados estén llamadas á resolver la cuestión de soberanía por medio del sufragio universal.

El Monitor dice que el Emperador ha recibido el sábado á M. Bonat.

Los insurrectos de Argelia han sufrido un nuevo descalabro el 18 del corriente.

EXPOSICION INAUGURADA

M. POINCARÉ EN LYON

Un banquete.

LYON. A las once de la mañana asistió M. Poincaré á un banquete celebrado en la Prefectura.

Pronunció al final un discurso, en el que expresó su creencia de que el cargo de Presidente de la República debe ser extraño por completo á las inevitables divisiones de una libre democracia.

«Yo—dijo—soy Presidente de todos los franceses, y no me inspiro nunca más que en los intereses nacionales.»

En la Exposición.

A la una y media de la tarde ha asistido M. Poincaré á la inauguración de la Exposición Universal.

Había llovido mucho; pero esto no fué obstáculo para que el público fuera numerosísimo.

El Presidente fué recibido por las principales personalidades.

Hechas las presentaciones, el ministro de Comercio pronunció el discurso inaugural. Luego recorrió el Presidente la Exposición.

Otro banquete.

A las siete de la tarde ha dado M. Poincaré un banquete en la Prefectura.

Concurrieron 110 comensales.

A París.

Monsieur Poincaré ha regresado á París á las once de la noche.

Llegada de Poincaré.

PARIS. Esta mañana, á las nueve y diez, llegó M. Poincaré en tren especial, de Lyon.

Vestía de levita, con roseta de la Legión de Honor.

Fuó recibido por varios ministros y otras autoridades.

En un auto se trasladó al Eliseo.

EN PARIS

Día de manifestaciones

La fiesta de Juana de Arco.

PARIS. Se ha celebrado la fiesta de Juana de Arco.

En los balcones de muchas casas aparecieron colgaduras y banderas.

En la plaza de San Agustín, y después de oír misa, se organizó el tradicional cortejo.

Este se puso en marcha, llegando sin incidentes á la plaza de las Pirámides, en la que se encuentra la estatua de Juana de Arco.

Al pie de ésta fueron depositadas varias coronas.

En el cortejo estaban representadas numerosas Sociedades.

Figuraban en él unas 30.000 personas.

A la una de la tarde se dió por terminada la ceremonia.

También durante la mañana se celebró la manifestación organizada por la Liga de Patriotas.

Tuvieron lugar las mismas ceremonias ya relatadas, pero al revés, comenzando en la estatua de Juana de Arco y disolviéndose los manifestantes frente á la iglesia de San Agustín.

A las nueve de la mañana, un grupo de la Acción Francesa, que conducía algunas coronas hacia el monumento de Juana de Arco, encontró á otro grupo de revolucionarios, que intentó realizar una contramanifestación.

Los revolucionarios llevaban una gran corona, en la que se leía: «A Juana de Arco, quemada por los curas».

Los de la Acción Francesa se abalanzaron sobre los contramanifestantes, y arrebatándoles la corona, la pisotearon.

Hubo los consiguientes tumultos y golpes. Fueron detenidos tres revolucionarios.

Los revolucionarios.

Una manifestación de revolucionarios ha acudido hoy también al cementerio en que reposan los restos de muchos de sus correligionarios.

Depositaron sobre las tumbas coronas y flores.

Los manifestantes cantaron la Internacional.

La manifestación terminó á las siete de la tarde.

Como se dieran algunos gritos de viva la anarquía, la Policía cargó sobre los grupos, disolviéndolos.

Por Victor Hugo.

Organizada por la Sociedad que lleva su nombre, y con motivo del aniversario de la muerte de Victor Hugo, ha acudido al panteón de éste una manifestación, en la que predominaban los artistas y hombres de letras.

Los manifestantes bajaron á la cripta y depositaron flores y coronas.

El presidente de la Sociedad, M. Victor Marguerite, pronunció un discurso, en el que dijo que es de esperar que el escultor Rodin termine pronto el monumento á Victor Hugo, cuyo proyecto le fué encomendado hace quince años.

COSAS FRANCESAS

Dos heridos graves.

VICHY. Un biplano pilotado por el capitán Voisin, que llevaba á un ingeniero como pasajero, cayó desde 40 metros de altura.

Los dos tripulantes se produjeron heridas graves.

El aparato ha quedado detrozado por completo.

Un loco en una iglesia

TOLON. Durante la celebración de una misa, un desconocido entró en el presbiterio gritando: «¡Yo soy el Papa!»

Luego pretendió maltratar al sacerdote.

Detenido por los mismo fieles que asistían á la misa, se comprobó que se trataba de un pobre demente.

Los conejos inoculados.

MARSELLA. Al doctor Bonnefoy le han sido robados numerosos conejos, á los que había inculado, haciendo experiencias científicas, bacilos de tuberculosis, tífus y otras terribles enfermedades.

Reina gran intranquilidad, por el temor de que el ladrón haya vendido los conejos y éstos sean comidos por alguien.

Batalla entre apaches.

PARIS. Anoche, en el bulevar Kellerman, dos bandas de apaches, que sumaban unos treinta individuos, dirimieron sus contiendas.

Disparáronse más de cincuenta tiros, con gran miedo de los transeúntes.

Cuando acudió la Policía, todos los apaches, heridos y sanos, menos uno, echaron á correr.

Quedó en tierra, muy grave, uno de ellos, que fué llevado á un hospital.

La escuela práctica de Policía.

PARIS. Hoy, á las tres de la tarde, será inaugurada la Escuela Práctica de Policía.

El prefecto, M. Hennion, pronunciará un discurso.

Seguidamente comenzarán las lecciones.

En ellas será utilizado un cinematógrafo.

Desarrollaránse ante los alumnos diversas cintas explicativas de los casos en que deberán intervenir.

En la primera de ellas aparecen los agentes operando pesquisas en una casa donde acaba de ser cometido un robo seguido de asesinato.

Está mejor.

PARIS. El luchador lesionado contendiendo en el Nuevo Circo con Mauricio de Riaz está mejor.

No tiene fracturada la espina dorsal, como se creía.

Se restablecerá en breve.

DE AVIACION

¿HAN CAIDO AL MAR?

PARIS. El aviador inglés Hamel salió ayer para Londres.

La niebla le obligó á llegar á Calais á buscar un paso más despejado.

El aviador se perdió de vista, y no ha vuelto á saberse más de él.

Supónese que ha caído al mar.

Han marchado seis torpederos en su busca.

También han debido caer al mar otros dos hidroplanos.

En busca de Hamel.

LONDRES. Otro aviador inglés ha salido en busca de Hamel.

Ha volado sobre el Canal sin poder encontrarle.

Créese que, extraviado por la niebla, se aventuró por el mar del Norte, y ha caído al agua y se ha ahogado.

POR INDUCTOR DE UN ASESINATO

El teniente Becker será electrocutado

Justicia yanqui.

NUEVA YORK. Ha comparecido ante nuevo Jurado el teniente Becker, segundo jefe de la Policía neoyorquina.

Como se recordará, fué inductor del asesinato del jugador Rosenthal.

Este, harto de dar dinero á la Policía, denunció á varios de sus miembros más principales, acusándoles de cobrar de las casas de juego y de otros establecimientos aún peores, y de estar de acuerdo con los ladrones, á los que libertaban mediante el pago de un porcentaje sobre el producto de sus fechorías.

Becker, que era uno de los más comprometidos, temiendo al escándalo, buscó á cuatro bandidos y les dió dinero para que matasen á Rosenthal.

Los bandidos asesinaron á éste en la puerta de un hotel del Broadway, á media noche.

Luego huyeron en automóvil.

La Policía, que estaba enterada de todo, les dejó marchar.

Pero el suceso originó tal escándalo, que

intervinieron las autoridades superiores de Nueva York, las cuales lograron que los asesinos fueran presos.

Confesaron su delito, y dijeron que lo cometieron á instigación del teniente Becker.

Fueron juzgados y sentenciados á muerte. Hace pocas semanas se les electrocutó.

En cuanto á Becker, el Jurado neoyorquino condenóle también á la última pena.

Logró que su causa fuera fallada por un nuevo Jurado; pero éste ha confirmado la sentencia dada por el anterior.

Y uno de estos días, el inductor Becker será ejecutado por medio de la electricidad, en la cárcel neoyorquina donde está preso.

MISCELANEA

Consejo de ministros.

LONDRES. Mañana se reunirán los ministros para decidir acerca de la oportunidad de las elecciones políticas.

Hay dos criterios: uno que juzga que las elecciones deben verificarse cuando se aplique el «home-rule» y la separación de la Iglesia y el Estado, en el País de Gales; y otro que pretende la abrogación del voto plurísimo, es decir, pudiendo votar un mismo elector en varios distritos en que tenga propiedades.

Este sistema restaría á los conservadores 600.000 votos.

Carreras accidentadas.

SAN PETERSBURGO. Se han verificadas unas carreras de automóviles, organizadas por el Auto-Club.

Tomaron parte 32 carruajes.

El que conducía á los corredores Duni y Plasan, al llegar á la meta, fué á estrellarse contra otro automóvil que había llegado segundos antes.

El cadáver, embalsamado, se colocó sobre un túmulo en el centro del templo.

Terminada la ceremonia, multitud de fieles tocaron con cruces, rosarios y otros objetos piadosos el cadáver para conservarlos como reliquias.

Mejoría del Alcalaño.

El diestro Alcalaño se encuentra mejorado de la herida que sufrió ayer.

Cree el doctor que le asiste que el herido podrá torear el próximo domingo.

Obros sin trabajo.

CADIZ. (Lunes, tarde.)

Continúa sin resolver el conflicto de las almadrabas de Punta de la Isla, por cuya causa 300 familias siguen sin trabajo y faltas de pan.

Se ha teleografiado al Presidente del Consejo, al ministro de Marina y á los diputados á Cortes por la circunscripción, interesándoles la pronta solución del conflicto.

Las autoridades de Cádiz y San Fernando tienen buen deseo; pero les es imposible resolver este asunto.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ANDALUCIA

Espanoles que regresan de Méjico.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Cuarenta y cuatro españoles llegados de Méjico en la mayor miseria marchan á sus respectivos pueblos, en diversas provincias.

Pueden realizar el viaje á sus hogares gracias á la suscripción hecha entre las Corporaciones, autoridades y Casinos, que ha ascendido á 1.400 pesetas.

Estos desventurados van muy agradecidos á la caridad gaditana.

La Compañía Transatlántica les dió pasaje gratis para trasladarse á España.

El Gobierno los desatendió totalmente.

Pronto se espera que se repita el caso, y vendrán otros barcos de Méjico repatriando españoles, á quienes les es imposible la vida en aquella República.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que se encuentran en viaje de prácticas, visitaron el Observatorio de San Fernando.

Visitarán el Arsenal, la factoría de Malagorda, regresando el sábado próximo á Madrid.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Lunes, mañana.) El capitán del transatlántico Reina María Cristina comunicó por radiograma, que el domingo, á las 14, se encontraba á cinco millas al Sur de la Punta de Lagunas (Islas Azores), haciendo su travesía sin novedad.

Visita de instrucción.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra han visitado las estaciones de telegrafía sin hilos de Puntales y la Escuela Naval.

Rasgo laudable.

Los navieros Sres. Martínez Pinillos, Millán y Alcón, han facilitado pasaje gratuito en sus respectivos vapores á los españoles de Méjico.

Este rasgo de los citados navieros es muy elogiado.

Funerales.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En el convento de Capuchinos se han celebrado funerales por el padre provincial Ambrosio Vancina.

Asistieron el Cabildo catedral, el provisor de la diócesis, Comisiones de otras Comunidades religiosas, el alcalde y numerosos fieles.

Duni y Plasan murieron. Tres automóviles quedaron destrozados.

El Zar y el Rey Carol.

SAN PETERSBURGO. En la primera quincena de junio celebrarán una entrevista el Zar de Rusia y el Rey Carol de Rumania.

La entrevista verificarse probablemente á bordo de un buque ruso, en aguas rumanas.

ELECCIONES EN BELGICA

BRUSELAS. Se han verificado elecciones para renovar la mitad de la Cámara de Representantes.

No han ocurrido incidentes.

Las vacantes eran 88.

Los católicos han perdido cuatro puestos.

Su mayoría en la Cámara, que era de 16, quedará reducida á 12.

Los socialistas han ganado un puesto, y los liberales tres.

Los terrenos en París

PARIS. Hoy ha sido vendido un terreno inmediato á los grandes bulevares en un millón trescientos mil francos.

Dicho terreno mide 198 metros y seis decímetros cuadrados.

Lo que significa que el valor del mismo, por metro cuadrado, y comprendiendo los gastos, es de algo más de 7.000 francos.

Dicho terreno, el 4 Ventoso del año II de la primera República, fué vendido en 220.050 francos.

El 14 Ventoso del año III, en 250.000.

En 1882, en 260.000.

En 1897, en 800.000.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de mayo de 1864.

En el pueblo de Torija, partido de Brihuega, según nuestras noticias, tuvieron lugar hace pocos días algunas desgracias lamentables.

Habíase eximido de la suerte de soldado un joven por ser hijo de viuda, y hallándose trabajando en el campo se vió acometido por el mozo á quien su exención había ocasionado el caer quinto, y el padre de éste, y le dieron de palos hasta dejarle casi sin vida.

Llegaron en esto dos primos del apaleado, que quisieron defenderle; pero recibieron dos navajazos, de los cuales parece que murieron.

Los agresores parece que estaban decididos á todo, puesto que habiendo llegado también el teniente alcalde del lugar, le dispararon un tiro que, por fortuna, no le dió. Por fin, la Guardia Civil logró apoderarse de aquellos dos hombres, que fueron conducidos á la cabeza de partido, donde se instruye el procedente sumario.

ARAGON

Mitín agrario.

HUESCA. (Lunes, tarde.) Reina gran entusiasmo para el mitín agrario que se celebrará el domingo en Sariñena, y al que han sido invitados 90 pueblos interesados en los riegos del Alto Aragón.

Anúnciase que asistirá al mitín el ex ministro D. Rafael Gasset.

De paso.

Han pasado por esta población, sin detenerse en ella, los excursionistas franceses que visitaron Zaragoza, y que marchan de regreso á sus puntos de origen.

El tiempo.

Hace un tiempo revuelto.

La temperatura ha descendido á consecuencia de las granizadas que han caído en los términos altos de la provincia.

Dos ahogados.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se reciben noticias de una terrible desgracia ocurrida en el canal Imperial, en el sitio denominado Puente de la Muela.

Regresaban de paseo, en carruaje, Miguel Martínez Cervero, dependiente de una panadería; su esposa, Fidela Alda, que llevaba en brazos á una hija de siete meses, y otra hija del matrimonio, llamada María, de tres años.

Todos ocupaban el interior del carruaje, que guiaba Miguel.

Al llegar al citado puente se espantó la caballería que arrastraba el vehículo y se precipitó en el canal.

Quedaron en la orilla, junto á la cuneta, Miguel y Fidela; pero la niña María cayó, arrastrada por el coche, dentro del canal.

El padre se lanzó al agua para salvar á la niña, y ambos perecieron ahogados.

La madre no pudo contemplar tan terrible escena, y cayó en la carretera presa de un síncope.

Un carruaje particular pasó poco después por el sitio en que acababa de desarrollarse tan triste suceso y recogió á Fidela, trayéndola á Zaragoza.

Recobrado el conocimiento, pudo referir la emocionante escena.

El Juzgado salió inmediatamente para el puente de La Muela.

Otra desgracia.

Comunican del pueblo de Litago que estando trabajando varios obreros en una finca propiedad de D. Prudencio Aristizabal, ordenó éste á Matías Peña que le trajera una pistola Browning que tenía en uno de los bolsillos

AVISOS UTILES

Máquinas fotográficas
Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz, 7. «The»

CONAC CABALLERO ES EL MEJOR

Exito de una instalación
Tal éxito ha alcanzado la instalación de riegos hecha en Alhama de Murcia con motor á gasoleros sistema Swiderski, que en pocos días han contratado instalaciones á base de estas máquinas, con la Casa Catalá y Armisen, de ma provincia:

D. Fernando Dasi, de Cartagena; D. Ascensio Carrion, de Pozo Estrecho; D. Andrés Cánovas Gil, de Totana; D. José Arco, de Murcia; D. Wenceslao C. Peña, de Murcia, y los Sres. Pearce y Roth, de Mazarrón.

Seguramente que para la próxima temporada serán centenares de motores Swiderski instalados en esta comarca, pues el problema de regar barata ha sido resuelto completamente por este maravilloso motor.

de la chaqueta, que habla dejado colgada en la rama de un árbol.

Al sacar Matías la pistola del sitio indicado, se disparó, y el proyectil dió á Prudencio, dejándole cadáver.

La novillada del domingo.
Ha despertado gran interés la novillada que se verificará el domingo á beneficio de la Asociación de la Prensa, y en la que los diestros Herrerin y Ballesteros estoquearán ganado de Miura.

Aqua de Cabreiroá
Recomendada para las enfermedades del intestino.

CATALUNA
Discurso académico.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)
En la Academia de Medicina y Cirugía se ha celebrado la recepción del académico electo doctor López Brea, director del Hospital Militar.

El nuevo académico leyó el discurso reglamentario, en el que desarrolló brillantemente el tema siguiente:

«El agregado militar de la sociedad civil, considerado como organismo del Estado.»

El trabajo del Sr. López Brea fué muy aplaudido.

Su discurso es una apología del Cuerpo de Sanidad militar español y de positivo valor histórico.

Contestó al recipiendario el académico don

INFORMACIONES DE MADRID

Se celebra cincuenta años

de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de mayo de 1864.

El general don Juan de la Concha había ido a Aranjuez; que se había ido a formar un Ministerio...
El general don Juan de la Concha había ido a Aranjuez; que se había ido a formar un Ministerio...
El general don Juan de la Concha había ido a Aranjuez; que se había ido a formar un Ministerio...

GUA DE VILLAZA

PARA MESA, estómago, hígado, intestinos, vías urinarias.

Calendario y sanforal

Martes 26 de mayo de 1914.
El Sol a las 4,56.
La Luna a las 19,33.
El Sol a las 5,18.
La Luna a las 21,26.

SANTORAL.—Santos Felipe Neri y Agustín de Cantorby, confesores; San Eleuterio, Papa; Santos Zacarías, Felisísimo, Heleodoro, Paulino y Prisco, mártires, y Santa Eulalia, virgen y mártir.

ANATELMO, obispo y confesor.
Fue nombrado obispo de Belly.
Falleció santamente en el año 1178.

CARDIODINAMO

Para las afecciones del corazón.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.
Real orden resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de Alambros sobre el pago del impuesto de alambros por los distribuidores de gas y electricidad.
Real orden nombrando vocal de la Junta de patronato de la Escuela de Náutica a D. Santiago Najera Alesón.
Real orden disponiendo que con carácter accidental se encargue D. José María Fróntera de la cátedra de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo.
Real orden declarando muy conveniente para el estudio del inglés y como un mérito para su carrera por D. Salvador Marquín, la publicación de la obra de que es autorizada *El idioma inglés. Método práctico*.
Real orden aprobando el expediente de oposiciones en turno de auxiliares anunciadas para cubrir la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene, vacante en el Instituto de Minería, disponiendo se expida el nombramiento a favor de D. Baldomero Domínguez García.
Real orden nombrando vicepresidente del Patronato Nacional de Anormales a D. Alvaro Pérez Núñez.
Real orden resolviendo instancia presentada por varias opositoras a escuelas de niñas de un colegio universitario de Madrid solicitando la continuación de los ejercicios que han sido suspendidos en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de abril último.
Real orden disponiendo se proceda a concurso la provisión de la plaza de contador de contadores de gas de la provincia de Oviedo, a excepción de Gijón.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia.—Disposiciones que la Notaría de Oviedo se agregue a la convocatoria anunciada para proveer Notarías determinadas en el territorio de la Audiencia de Granada, publicada en la Gaceta de 9 de agosto del año anterior pasado.
Administración pública.—Subsecretaría.—Nombrando catedrático numerario de Geografía analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a D. José María Vázquez y Fernández de Luanco.
Epigrafía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Vicente Amorós Barra.
Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a D. Alejandro Otero y Fernández de Villand y Fernández de Luanco.
Epigrafía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Vicente Amorós Barra.
Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a D. Alejandro Otero y Fernández de Villand y Fernández de Luanco.
Real orden resolviendo instancia presentada por varias opositoras a escuelas de niñas de un colegio universitario de Madrid solicitando la continuación de los ejercicios que han sido suspendidos en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de abril último.
Real orden disponiendo se proceda a concurso la provisión de la plaza de contador de contadores de gas de la provincia de Oviedo, a excepción de Gijón.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia.—Disposiciones que la Notaría de Oviedo se agregue a la convocatoria anunciada para proveer Notarías determinadas en el territorio de la Audiencia de Granada, publicada en la Gaceta de 9 de agosto del año anterior pasado.
Administración pública.—Subsecretaría.—Nombrando catedrático numerario de Geografía analítica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a D. José María Vázquez y Fernández de Luanco.
Epigrafía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Vicente Amorós Barra.
Facultad de Medicina de la Universidad de Granada a D. Alejandro Otero y Fernández de Villand y Fernández de Luanco.

cúbicos por hora (1.193 litros de agua por minuto) del río Nervión, en el sitio denominado La Benedicta, y con destino a las necesidades de la fábrica La Vizcaya.
Señales marítimas.—Aprobando la distribución del crédito para reparación del material y conservación de éste y del alumbrado en las balizas e indemnizaciones al personal facultativo.

LAS DAMAS CATEQUISTAS

Fiesta en el Teatro Real

Hermosa fiesta de cultura, de fraternidad, simpática y conmovedora, la que las damas catequistas ofrecieron ayer en el teatro Real a los obreros de sus Centros.

El regio coliseo rebosaba de espectadores. Desde palcos y butacas, los obreros presenciaron el agradable festival. Entre ellas había algunas damas bellas y elegantes. En las alturas se veía al público distinguido que suele ocupar otras localidades más preferentes durante la temporada de ópera.
Su Majestad la Reina Victoria enaltecó con su presencia la fiesta. Cuando la augusta señora apareció en el palco, los 1.800 obreros, puestos en pie, prorumpieron en delirantes vivas y aplausos, a los que la hermosa Soberana contestaba amable y sonriente.
En un palco bajo, con el nuncio de Su Santidad, estaban el obispo de Sión, el padre Cervera, obispo de Fessea y otros prelados.

En el palco del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.
La fiesta se celebró con arreglo al siguiente programa:
Discurso, por el obrero Cándido Escobar.
Himno obrero, por el coro general.
El descanso del trabajo, por Nicolás Martínez.
Rondalla, bandurrias y guitarras.
Romance, por Vicente Olmedo.
Cuadro vivo, por los Angeles auxiliares.
Jota del guarrico.
Morir por la Patria (monólogo), por Enrique Pérez.
España a la Inmaculada, cuadro plástico por distinguidas señoritas.
Distribución de premios.

La admirable labor realizada por los obreros que interpretaron el programa, pregona muy alto el talento y la constancia de las santas damas catequistas, que realizan una obra de imponderable mérito.
Las romanzas cantadas en italiano por los obreros, levantaron verdaderas tempestades de aplausos. Merecen toda suerte de alabanzas las profesoras de Canto, que tan excelentes discípulos presentan.

El discurso salutación a S. M. la Reina, dicho por el obrero Luis Hernández García, fué justamente ovacionado.
El descanso del obrero, linda poesía, llena de ternura, valió una ovación entusiasta a Nicolás Martínez, que declama con muy buen gusto y apropiada entonación.
Morir por la Patria es un monólogo de vibrantes estrofas, que dijo con acentos dramáticos Enrique Pérez. Fué ovacionado.

Los cuadros plásticos, *Cuadro vivo* y *España a la Inmaculada*, causaron intensa impresión en los espectadores, por la armonía de luces y colores, la atinada colocación de las figuras y la sorprendente vistosidad del conjunto.
Estos hermosos cuadros estaban compuestos por las niñas Concepción de Castro, Caridad y Elena Medina, María Estrada, María Victoria Dorado, Rosita Rodríguez, Mercedes Cejuela, Julia Nombela, Mercedes y Nieves Beltrán de Lis, Pilar G. Molero, María Luisa, Concepción, Josefina y Dolores Bourgon, Asunción Letana, Carmen Ortiz, Matilde Pérez del Pulgar, Isabel y Victoria de Lamarca, Analía Santa Ana, Carmen y Carlota Verdugo, Carmen, Isabel, Mercedes y Angelita Sarrástegui, María Padilla, María, Josefina, Blanca y Mercedes Topete.
Y los niños Antonio Flores Estrada, Ramón Ortiz, Rafael Bourgón, Arturo, Luis y Joaquín Medina, Javier Aznar, César L. Letona, Luis Semprún, Juan Antonio Aznar, Alfonso Lamarcia, Mario Santa Ana, Fernando Semprún y Carlos Sarrástegui.

También las lindísimas señoritas de T'Serciales, Castrillo (Margarita y Emilia), Stéfania, Torres Almuña, Noriega, Larrainzar, Vera, Cabello, Barrera, Arenzana, Armenteras, Maura, Fernández Heredia, Kobbe, Topete, Refecas, Dóriga, Alborada, luciendo bellos y ricos trajes regionales, figuraron en el último cuadro.
Después se procedió a la distribución de premios a los obreros.
Consistían los premios en cortes de trajes, prendas ya confeccionadas, camisas, petacas y otros objetos de utilidad.
Antes se habían leído muchos telegramas de salutación, entre ellos uno de Su Santidad y otro del cardenal Merry del Val.
El número de obreros de España y del extranjero que saludaron telegráficamente a los reunidos ayer en el teatro Real, pasan de 30.000.

Las nobles damas catequistas recibieron muchos y muy efusivos plácemes por el maravilloso resultado de sus desvelos en bien de la clase obrera.
Los obreros que concurren ayer al teatro Real dieron una nota de cultura digna de ser conocida y elogiada.
Los que tomaron parte en la interpretación del programa merecen toda suerte de elogios.

Al abandonar el teatro S. M. la Reina fué objeto de las mismas entusiastas manifestaciones de cariño y respeto que se le habían tributado a su llegada.
La santa institución de Damas Catequistas es acreedora a la gratitud de los obreros en la más amplia medida que éstos puedan sentirla, pues con los consejos y enseñanzas de estas virtuosas señoras reciben aquellos

bienes de cultura que tantos beneficios producen a la ética social, y de sus manos, dones materiales que alivian, en parte, las exigencias de la vida.
La santa labor que realizan las damas catequistas es eminentemente obra de patriotismo, de fraternidad y de cultura.

Para terminar, un aplauso muy entusiasta al ilustre académico de Bellas Artes D. Antonio Garrido, que con sus sabias advertencias ha contribuido al esplendor del festival, y otro muy sincero a la Empresa, por haber allanado libremente todos los caminos para el mismo brillante fin.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XXII

Debate parlamentario acerca del problema de África.—Comentarios al discurso pronunciado por D. Antonio Maura.—Necesidad de la pronta constitución del Ejército colonial.
En ninguna ocasión puede afirmarse con más fundamento que en el actual debate parlamentario aquello de que de la discusión nace la luz. Es bien cierto que la cuestión africana embarga todos los ánimos; es cierto que ha sido planteada en el Congreso en patrióticos términos; de esperar es, por tanto, que con la intervención directa del estado mayor de nuestra política, de los jefes todos de las minorías parlamentarias, se llegue a conclusiones racionales en problema de tanta importancia.

Al leer nuestros pacientes lectores el epígrafe que marca la síntesis, la esencia del presente artículo; al ver que pretendemos nada menos que contender con D. Antonio Maura, discutir sus palabras, aquilatar el alcance de sus conceptos, quizá alguno en su fuero interno nos tache de osados; si tal sucediera, habremos de hacerle presente que cuando se trata del cumplimiento del deber nos ponemos en guardia, iniciamos el debate escudados siempre con los dictados de nuestra conciencia honrada, sin parar mientes en las condiciones del enemigo, fiados en que, siendo la verdad única y creyendo estar en posesión de ella, la propia virtualidad de la causa nos proporcionará el éxito.
La oración pronunciada en el Congreso por el primero de nuestros estadistas, por el modelo de gobernantes, admirable en la forma, contiene, en concepto nuestro, enormidades tales en el fondo, que nos apena el ánimo ver que nada menos que el propio Sr. Maura haya sido el que ha hecho afirmaciones de gravedad tanta, que de ser ciertas, que de ser expresión fiel de la realidad, la responsabilidad en que en los últimos tiempos habrían incurrido todos los gobernantes, empezando por él, sería enorme.

A reserva de estudiar más a fondo, en sucesivos artículos y desde diversos puntos de vista en relación con la tesis que defendemos, el citado discurso, memorable por muchos conceptos, vamos hoy a comentar dos extremos fundamentales que hemos deducido de la simple lectura de dicha oración parlamentaria, extremos que exteriorizan claramente el criterio de tan preclaro personaje en la cuestión que debatimos, y con los cuales no podemos, no debemos mostrarnos conformes.
Afirma el Sr. Maura: 1.º, al establecer un paralelo con Francia, que el protectorado de la zona de Marruecos a esta Nación asignada equivale a un territorio; en cambio, el correspondiente a la zona a España señalada es un litoral; 2.º, inecesidad de la organización del Ejército colonial.

Comentando la primera de las dos afirmaciones, habremos de mostrar nuestra extrañeza, tanto mayor cuanto que quien la hace es quien ha dirigido en los últimos tiempos la marcha política de España, ya desde el banco azul, ya desde la oposición; habremos de mostrar nuestra manifiesta discrepancia de criterio, pues estando Francia y España en un todo equiparadas en derechos y obligaciones dentro de la misión de protectorado que de las naciones signatarias del Acta de Algeciras recibieran, en buena lógica, si el concepto de protectorado significa para Francia la prolongación de la frontera argelina hasta la margen derecha del Muluya, continuando después en toda la extensión de su zona de protectorado, otro tanto, entendido el señor Maura, debe suceder con España: los antiguos límites de nuestras plazas africanas, Melilla y Ceuta, deben ir ensanchándose automáticamente, al par de lo que sucede en la zona francesa, a medida que nuestra zona de penetración vaya aumentando; de no ser así, de limitarnos a poseer por mar todo el litoral de nuestra zona, reduciendo nuestra acción a las indicadas plazas, ¿cumpliríamos con el cometido que se nos ha dado? ¿Cumpliría España la misión educadora del indígena, que se la ha conferido? Permítanos el señor Maura que le hagamos la justicia de creer que el íntimo criterio que él tiene formado de la cuestión africana no ha sido fielmente expresado en su reciente discurso; permítanos que, disipando ese deje de justificada amargura que impregna su palabra, veamos al político de siempre, consecuente con su larga historia, y que si tan rotundas afirmaciones ha hecho, ello ha sido como arma política de oposición, nunca como expresión fiel de su honrado convencimiento.

Innecesaria creación del Ejército colonial. Si esta afirmación la hubiera hecho otro que no fuera D. Antonio Maura, el personaje más saliente de la política española, le hubiéramos tildado de profano en cuestiones íntimamente ligadas con el porvenir y desenvolvimiento de España; pero tratándose de él, la cosa cambia de aspecto, por considerar su inteligencia como una de las más capaces de la Nación.
Sin forzar la dialéctica, recordaremos al señor Maura que siendo él jefe del partido conservador, presentó el liberal a las Cortes, en la última etapa de gobierno, el proyecto de la

hoy vigente ley del servicio militar obligatorio, y todo el mundo sabe que si esta ley llegó a votarse con la anuencia e intervención del partido conservador, representante genuino de la plutocracia, fué única y exclusivamente ante la formal promesa de que se presentaría, cual se hizo, a las Cortes un proyecto de ley autorizando la recluta voluntaria con premio para nutrir exclusivamente con voluntarios los Cuerpos de guarnición en África. Pues bien; si esto es cierto; si dicha ley se votó, ello fué debido para evitar que el hijo del adinerado fuera a contender con el moro; dicha ley vino a constituir el primer sillar del Ejército colonial, que ahora considera innecesario el Sr. Maura.

Siendo este señor Poder se inició, en julio de 1909, la contienda africana, y aquello que modestamente se calificó de operación de policía, obligó a España a condensar en Melilla un Ejército de 50.000 hombres, contienda que, con las numerosas bajas habidas, llevó el luto a incontable número de hogares. ¡Otro hubiera sido el resultado obtenido si, creado el Ejército colonial, se hubiera operado con tropas aguerridas y avezadas a las fatigas de una campaña!

A poco de iniciada la campaña de Melilla se empezó la recluta de personal moro, a fin de constituir la Policía indígena como elemento de orden dentro de cada kabila, recluta que después se ha ido ensanchando, creando las fuerzas regulares indígenas de Melilla, las cuales, con sus clásicas razas, tan buen resultado han dado, y organizando los tabores de Policía indígena, que se emplean como tropas combatientes y de Policía. Todas estas tropas deben ser consideradas como coloniales.

Como palmaria justificación de la necesidad de Ejército colonial para nuestra contienda en África, recordaremos al Sr. Maura que gracias a estas tropas está Francia realizando el milagro de poderse pasear por su inmensa zona de Marruecos con un efectivo de tropas no superior al que tiene actualmente España en África; habremos de decirle también que Italia en la Eritrea, y posteriormente en las nuevas colonias de Tripolitania y Cirenaica; Alemania en sus colonias del Este y Sudoeste africano, en el Camerún y en las estaciones cedidas por China de Kiau y Tchecu, e Inglaterra en sus numerosos y extensos dominios coloniales; todas estas naciones, con Francia a la cabeza, tienen estudiado el problema y defienden sus respectivas colonias con Ejércitos especiales, nutridos con voluntarios y personal indígena. Estas consideraciones, unidas a las que nos da el haber estudiado a fondo el problema de África, han motivado la extrañeza que en nosotros ha producido la rotunda afirmación del Sr. Maura de que no se precisa la creación del Ejército colonial, pues no podemos concebir que para un cerebro tan magistralmente organizado como el suyo no tenga valor alguno la Historia y la experiencia de otros pueblos.

Como último comentario por hoy, diremos que notamos en la memorable oración parlamentaria del Sr. Maura una vaguedad y una incoherencia inconmensurables. El actual momento político, en lo relativo al examen del problema de África, se nos antoja compararlo a una junta facultativa de eminencias médicas, reunidas para diagnosticar el mal que aqueja al moribundo enfermo; todos los reunidos, excepción hecha del más docto, del que goza de más justificada fama y competencia, concretan su criterio en una fórmula; en cambio, el indiscutido maestro de todos se engolfa en sublimadas peroraciones de irreprochable dicción, verdadera joya literaria, mientras el enfermo sigue agonizando; sintetizaremos nuestro pensamiento con todo el respeto y consideración que nos merece é íntimamente sentimos por tan excelso patriota: menos palabras y más hechos; menos vaguedades y más concreción; menos peroraciones y más fórmulas concretas.

UN RECLUTA

CORONAS y flores. «Rubios», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

Asamblea de veterinarios

Segunda sesión.

Abierta la sesión, el presidente, D. Patrio Chamón, hace constar en frases muy sentidas la gratitud que a la Prensa política, y singularmente a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *El Imparcial* y *El Liberal*, debe la Asociación por el decidido interés que ha puesto en la publicación y defensa de los asuntos veterinarios.
También hace extensiva esta manifestación de reconocimiento a la Prensa profesional.

A continuación dedica sinceras expresiones de merecido elogio a la personalidad del señor barón de Velasco y de agradecimiento muy profundo por sus buenos oficios cerca del ministro de Instrucción pública en favor de la Veterinaria patria para que sea considerada como enseñanza superior, según la ley determina, porque se halla en este caso, de hecho y de derecho, desde la implantación de la reforma.

Después, a grandes rasgos, hace el resumen del *intrusismo*, citando expresa y determinadamente la valiosa participación que en el desenvolvimiento de este tema han tomado, con sus acertadas y útiles Memorias, cartas, notas y observaciones, los Sres. Espinosa (de Murcia), Medina (de Toledo), Yustas (de Avila), Mora (de Bilbao), Oliva (de La Unión), Torres (de Algar), Muñoz (de Alcantarilla), Romero (de Villafraanca), Vidal (de San Carlos de la Rápita), García (de Sallent), San Carlos (de Hervás), García Coriés (de Hernández (de Hervás), García Coriés (de Crespos), Romero (de Laguardia), González (de Villagarcía), Gohete (de Belmez), Onoro y tantos otros profesores ilustrados y amantes del progreso de su profesión.

Los Sres. Respaldizo, Zaragoza, Martín, Martín Pérez, Chamón, García y otros hicieron uso de la palabra, emitiendo su opinión respecto a unos puntos, y discutiendo otros con verdadero acierto y competencia.

Fueron propuestas las siguientes conclusiones:
1.º Dadas las grandes proporciones alcanzadas por el intrusismo, se hace muy necesario su pronto remedio.
2.º La clase toda debe solicitar del Poder público que sea considerado como delito el intrusismo en Veterinaria.
3.º Que sea denunciado y perseguido como intruso todo el que practique el herrado, operaciones quirúrgicas ó curas de lesiones ó enfermedades de los animales domésticos, sin poseer el título correspondiente ó estar autorizado para ello como dependiente ó practicante suyo, por un profesor veterinario ante las autoridades locales del término municipal respectivo.
El presidente hace el resumen del tema «La triquina desde el punto de vista de la inspección de carnes», llamando especialmente la atención sobre la importancia excepcional que entraña el estudio experimental de la triquinosis en los animales de sangre caliente y en los de sangre fría, así como también el de los tratamientos ensayados en estos últimos meses por el cianuro de mercurio, fenol, azul de metileno, etc., etc., y de los cuales es de esperar interesantes aplicaciones terapéuticas y de Higiene pública.

respecto a unos puntos, y discutiendo otros con verdadero acierto y competencia.

Fueron propuestas las siguientes conclusiones:

1.º Dadas las grandes proporciones alcanzadas por el intrusismo, se hace muy necesario su pronto remedio.
2.º La clase toda debe solicitar del Poder público que sea considerado como delito el intrusismo en Veterinaria.
3.º Que sea denunciado y perseguido como intruso todo el que practique el herrado, operaciones quirúrgicas ó curas de lesiones ó enfermedades de los animales domésticos, sin poseer el título correspondiente ó estar autorizado para ello como dependiente ó practicante suyo, por un profesor veterinario ante las autoridades locales del término municipal respectivo.

El presidente hace el resumen del tema «La triquina desde el punto de vista de la inspección de carnes», llamando especialmente la atención sobre la importancia excepcional que entraña el estudio experimental de la triquinosis en los animales de sangre caliente y en los de sangre fría, así como también el de los tratamientos ensayados en estos últimos meses por el cianuro de mercurio, fenol, azul de metileno, etc., etc., y de los cuales es de esperar interesantes aplicaciones terapéuticas y de Higiene pública.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

DICE EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo asistió esta mañana a su despacho oficial, recibiendo a los periodistas.

Después de agradecer el interés que aquellos se tomaban por su estado de salud, dijo que a primera hora de la tarde iría al Congreso, requerido por los Sres. Rosales y Soriano, para intervenir en la discusión del voto de censura al ministro de Gracia y Justicia.

«He despatchado —añadió— esta mañana con S. M., y también lo han hecho los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Yo he puesto a la firma de S. M. unos decretos de Fomento, autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos: uno referente al ferrocarril directo a Valencia, y otro, al de Cuenca a Utiel.

El debate sobre Marruecos no creo termine hasta mañana, pues hoy hablarán los señores Iglesias y Senante; también desea rectificar el Sr. Cambó, y presumo hablará algún otro señor diputado.

Desde luego creo que tendremos debate político hasta entrado el mes de junio; llevamos dos meses de Parlamento y no hemos salido del debate político.

Refiriéndose a la entrevista con el señor Iglesias, y del cual nos ocupamos más adelante, añadió que también habla tratado del proyecto regulando el trabajo en las minas.

Terminó diciendo que también le había visitado el señor obispo de Pamplona y una Comisión de secretarios judiciales, los cuales le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

El jefe del partido socialista, Sr. Iglesias, ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo para hablarle de la actitud de los obreros de las minas de Riotinto ante la conducta de la Compañía.

El Sr. Dato contestó al Sr. Iglesias que las noticias remitidas por el gobernador de Huelva difieren bastante de las particulares. No obstante, pidió al diputado socialista le entregase una nota de los obreros despedidos, para comprobar la exactitud de esos informes.

También hablan ambos conferenciantes de las manifestaciones mauristas de estos días. El Sr. Iglesias indicó los temores de que esos obreros vayan a la puerta del Congreso y hagan alguna contramanifestación.

También hablan ambos conferenciantes de las manifestaciones mauristas de estos días. El Sr. Iglesias indicó los temores de que esos obreros vayan a la puerta del Congreso y hagan alguna contramanifestación.

Prometió el Presidente del Consejo que se adoptarían las medidas oportunas para evitar toda clase de manifestaciones, lamentando el que el obrero apaleado fuese después amarrado por la Policía.

Le habló el Sr. Iglesias del indulto de un metalúrgico de Barcelona, condenado por su intervención en una huelga. El Sr. Dato le dijo que, conforme habla prometido hace poco tiempo, aquel obrero había sido indultado.

Por último, le habló el Sr. Iglesias de la necesidad de que las Cámaras sancionen con su aprobación el proyecto concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de África del 60.

El Sr. Posada conferenció esta mañana con el Presidente del Consejo.

La entrevista parece que está relacionada con las reclamaciones formuladas por los obreros de Riotinto, con relación al laudo dictado por el Instituto de Reformas Sociales y que puso término a la última huelga.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.
Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.
Estable y ganado propio.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento. Este de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y al dar cuenta del despacho ordinario, es leída una comunicación del arzobispo de Tarragona pidiendo al Senado permiso para ausentarse de Madrid, que es concedido con muestras de regocijo entre los senadores.

Ruegos e interpellaciones.

El ministro de la GOBERNACION se excusa de no asistir con más frecuencia al Senado, por tener que acudir al Congreso.

Contestando a un ruego del Sr. García Molinas, declara que, habiendo sido presentado por el alcalde de Madrid un anteproyecto de urbanización, serviría de base para un proyecto de ley.

Ofrece armonizar la tramitación necesaria con la rapidez que requiere la resolución de asunto tan importante para Madrid.

El Sr. GARCÍA MOLINAS da las gracias, y el ministro de la GOBERNACION, en unas frases de rectificación, haciendo la salvedad del respeto y consideración que le merece el arzobispo de Tarragona, lamenta que haya tenido que ausentarse, pues había venido él a la Cámara por invitación del prelado, y a imitación de éste, pide permiso para ausentarse del Senado.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 28 de octubre de 1912 sobre las plantillas de personal administrativo y civil del ministerio.

El Sr. CANELLA lamenta las tribuciones que gravan las fundaciones de escuelas que hacen acudados emigrados de América, y ruega al ministro de Instrucción pública se ponga de acuerdo con el de Hacienda para conceder la exención de ese impuesto.

También pide se preste mayor apoyo a las Escuelas de Náutica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA encuentra muy justificado el ruego del señor Canella y ofrece que se procurará hacer más llevadero el impuesto de las fundaciones, desgravando aquella parte que esté justificada.

También ofrece consignar en el presupuesto las atenciones para las Escuelas Navales.

El Sr. PICO pide el cumplimiento de la ley de diciembre de 1912 sobre seguridad marítima, reglamentando el servicio de observaciones atmosféricas y estableciéndole por medio de Observatorios, semáforos y atalayas en la costa cantábrica.

El ministro de MARINA contesta explicando lo que, en cumplimiento de la referida ley, se ha establecido por medio del acondicionamiento de cuatro puertos de refugio en el litoral cantábrico, y ofrece completar las organizaciones prescriptas por dicha ley conforme sea posible.

Rectifica el Sr. PICO insistiendo en la necesidad de que se habiliten otros puertos.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide se activen las resoluciones de varios expedientes sobre el censo de población, y cree que el ministro de Hacienda debe ser el más interesado, ya que del aumento de censo en algunos pueblos depende el aumento de tributación.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. ELIAS DE MOLINS recoge las noticias oficiales relacionadas con el informe del Consejo de Estado, favorable a los Sindicatos agrícolas, y pide que se resuelvan en seguida los expedientes que estaban esperando esa reciente resolución del Cuerpo consultivo.

Espera que el ministro de Fomento, de acuerdo con el interés demostrado en favor de los Sindicatos agrícolas, pondrá en conocimiento del de Hacienda la resolución del Consejo de Estado.

Reproduce un ruego sobre reglamentación de aprovechamiento de aguas públicas.

El ministro de FOMENTO declara que todavía no conoce, por no haberlo recibido, el

referido informe del Consejo de Estado; pero asegura que en cuanto lo reciba procederá de acuerdo con el mismo.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley que regula las condiciones de embarco de los capitanes y tenientes de navío.

Sin discusión es admitida la totalidad, y se pasa a la discusión por artículos.

El Sr. CARRANZA defiende una enmienda al artículo 1.º

(Ha quedado sólo en el banco azul el ministro de Marina y en los escaños trece senadores, incluyendo cinco señores que están en el banco de la Comisión dictaminadora.)

El Sr. LUACES defiende la necesidad de mantener el artículo en la forma en que está redactado.

Ocupa la presidencia el conde de Vilches. Rectifica el Sr. CARRANZA, sintiendo no estar conforme con lo expuesto por la Comisión; pero retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 1.º

El mismo Sr. CARRANZA defiende una adición al art. 2.º

El Sr. LUACES razona los motivos que la Comisión tiene para no considerar conveniente la adición.

Rectifica el Sr. CARRANZA, y al terminar dice que el proyecto de ley que se discute es perjudicial a la Marina, volviendo a tratar de hacer marinos navegando en tierra, y que ahora se trata de anular lo poco bueno de las reformas del general Ferrándiz, restableciendo los sistemas anteriores.

El Sr. LUACES rectifica, y al expresar el tiempo que podrán permanecer desembarcados los profesores, le advierte el Sr. CARRANZA que lea el dictamen, pues dice otra cosa.

Insiste el Sr. LUACES en que debe dejarse a la libertad del ministro la designación de profesores.

El ministro de MARINA justifica la presentación del proyecto de ley. Dice que no quiere personal que lleve muchos años prestando servicio para la Escuela Naval, sino que quiere tenientes de navío jóvenes, que lleven sus entusiasmos por los modernos procedimientos al ánimo de los alumnos de la Escuela Naval, y esos jóvenes no tienen cumplido el servicio de embarque para el ascenso, y de ningún modo irían a la Escuela, si no se les garantizaba que se les contaría el servicio en ella como tiempo útil para el ascenso.

Respecto a los supuestos malos tratos de unos vecinos de San Martín de Valdeiglesias, promete depurar lo ocurrido, en prestigio del benemérito instituto.

En cuanto a la suspensión de pagos en el Monte de Piedad de Gijón, expone cuantos antecedentes hay en el ministerio sobre el asunto y las medidas adoptadas para evitar la liquidación, y que siga prestando el servicio tan importante que presta, asegurando que desde luego se exigirán responsabilidades a los culpables de la situación actual.

El Sr. GINER DE LOS RIOS recoge algo de lo que el ministro de la Gobernación le ha contestado hoy a un ruego que le tenía formulado días pasados.

El Sr. ROSALES se allana a ello.

El Sr. SIMO formula un ruego al ministro de la Guerra; pero no se oye desde la tribuna.

Después dirige otro al ministro de Gracia y Justicia. Este segundo ruego tiene verdadera importancia, porque se encamina a que se disponga que en los juicios orales los testigos y jurados puedan declarar y expresarse en los dialectos que se hablan en las regiones.

Asegura que en Levante esta cuestión es de suma importancia.

No se oye lo que le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de la GUERRA dice: Me pide el Sr. Simó que los abogados puedan ejercer su profesión en Melilla.

Estudiaré el asunto hoy mismo, porque, dada mi manera de pensar, la idea y los propó-

siitos de S. S. me son profundamente simpáticos, y mañana mismo contestaré a S. S.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide al ministro de la Guerra que mejore la situación de los músicos y cornetas.

También se ocupa de la situación de un antiguo edificio que fué catedral y está convertido en cuartel.

El ministro de la GUERRA asegura que tiene ya redactado un proyecto de ley para someterlo al Consejo de ministros y traerlo a la Cámara.

Respecto al segundo punto, se enterará.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del conde de la Mortera al Mensaje de la Corona.

El Sr. CAMBO rectifica, recogiendo en primer término algo de lo tratado por el señor Rodés en su rectificación, especialmente lo relativo al rompimiento del equilibrio del Mediterráneo.

Insiste en que el actual equilibrio, el *status quo* establecido por virtud del Tratado de 1912 es un gran bien para España, y que el rompimiento, la alteración del *status quo* actual para establecerlo en otra forma nos traería enorme perjuicio.

En teoría, se muestra conforme con el señor Rodés; pero su solución en la práctica traería la consecuencia inmediata de alterar el *status quo* actual en el Mediterráneo, con todos los tremendos riesgos que se deducirían del nuevo estado de cosas.

Después de referirse a lo dicho por el señor Rodés acerca de la situación de Turquía, repite que hoy el *status quo* nos es beneficioso, y cualquier alteración nos sería perjudicial. Por esto entiende que toda nuestra política debe ir encaminada a conservar el actual equilibrio.

No se explica la solución dada por el señor Rodés desde su punto de vista político, porque la República no podrá ser instaurada en España sin revolución, y la revolución no puede hacerse sin el fracaso del régimen actual.

¿Y quién duda que la dirección dada a los asuntos de Marruecos podrá conducir al fracaso del régimen?

Yo añado el Sr. Cambó—no deseo una revolución para mi patria, porque toda revolución implica pérdida de energías, y estima el diputado regionalista que dentro del actual régimen puede ver realizadas todas sus aspiraciones.

Después habla de que nuestra acción no puede seguir, ni siquiera inspirarse en la acción francesa, repitiendo lo que dijo en su discurso sobre este particular.

Vuelve a tratar de la Comisión parlamentaria, que cree absolutamente necesaria, para fiscalizar lo actuado y, como consecuencia, fijar la política que nos es conveniente seguir en Marruecos.

Analiza lo dicho por el Sr. Maura sobre este punto concreto.

Examina lo que significa el Tratado de 1912, mostrándose de acuerdo con lo dicho por el Sr. Maura.

Censura duramente al conde de Romanones por haber prescindido del Parlamento para que éste marcara la orientación de la política que debía desarrollarse en África después del Tratado de 1912.

El señor conde de Romanones—añade—no sólo prescindió de las Cortes, sino ni siquiera se tomó la molestia de consultar a los políticos de significación.

Organizó por su cuenta y riesgo el viaje del Rey a París, y fué sin duda a inspirar la política que España había de seguir en Marruecos en el ministerio de Negocios Extranjeros y en la Presidencia de la República Francesa.

Lamentase después de que los representantes del país no puedan en España tratar de un problema de tan palpitante interés nacional como éste, sino en datos de periódicos, en noticias particulares.

Cree que este debate va a terminar sin adoptar una solución determinada.

Dice que trae por escrito las conclusiones que las fuerzas políticas que representa entregarían a la Comisión parlamentaria si se crease.

Las lee y están de acuerdo con cuanto ha dicho en su discurso y rectificación.

El Presidente del CONSEJO: Estamos completamente conformes.

El Sr. CAMBO cree que no significaba esa

conformidad lo dicho anteaer por el señor Dato.

Es una cosa muy lamentable que contra la política que se sigue en Marruecos de España, excepto los dos partidos que turnan en el Poder.

Termina diciendo que los Gobiernos, caso de un desastre, como en todo caso, lo contrario deja de ser Gobierno. (Aplausos en los regionalistas.)

El Sr. RODES rectifica de nuevo. Toda la primera parte de su discurso encamina a reproducir su discurso de relativa a que, si bien el Tratado de 1904, en su artículo 3.º, nos dejaba en plena libertad de acción en Marruecos, es el juicio del diputado republicano, en el arranque de nuestros compromisos en Marruecos.

Trata del equilibrio político del Mediterráneo, llegando a la conclusión de que no hace más que lo deseado por Inglaterra.

Tan es así, que, según el Sr. Rodés, el Tratado secreto de 1904 entre Inglaterra y Francia se reservaba a España el derecho de adherirse ó no adherirse.

Uno a uno sigue todos los pasos diplomáticos, para deducir que, en caso de evasión, no pasaría nada, absolutamente nada, porque así como hoy Inglaterra no nos da artillar las alturas españolas próximas al Gibraltar, saldremos de Marruecos a las pocas horas del preciso momento en que a Inglaterra no le convenga que permanezcamos en la mera vez que habla acerca de Marruecos, que ellos hablaron en 1911 y 1912, oponiéndose siempre a la política militar.

No tiene, pues, derecho S. S. a sacar conclusiones políticas.

Muéstrase contrario a la constitución de la Comisión parlamentaria.

Recuerda las palabras del Sr. Cambó cuando aconsejaba al Gobierno que no desprecie la leyenda de que existe un poder extraño ajeno a la Constitución, porque las leyendas han sido el origen de muchas revoluciones. La Comisión parlamentaria destruiría esa leyenda.

Después de rechazar las soluciones del señor Cambó, dice al Gobierno que si inmediatamente no adopta una resolución radical que demuestre a los españoles y a los mandos de Marruecos adscritos a nuestro protectorado que va a terminar la andadura política militar que allí se sigue, el desastre será definitivo, y seréis vosotros los responsables.

El conde de ROMANONES rectifica también.

Expone su opinión de que la Comandancia de Larache carece de importancia.

Insiste en que su solución del tiempo y con el tiempo y la paciencia llegará a ensalzarse el problema de Marruecos, porque la importancia misma del problema exige esos factores.

Niega que fuera a París a buscar orientaciones, porque él se ha limitado a seguir los rumbos marcados por Canalejas y Maura, y hasta los fijados en Cartagena.

Después de declarar que el que ha gobernado tiene que oír con paciencia cuantas opiniones y juicios se emitan, hasta las injurias que se perpetren, asegura que él no ha implantado la política militar, porque él se encontró en diciembre de 1912 con 60.000 hombres en Marruecos.

Es muy fácil decir que debe hacerse tal o cual cosa, porque eso es en teoría; en la práctica ya es otra cosa.

Porque en Marruecos, al querer implantar el protectorado desde el punto de vista político nos hemos encontrado con la realidad.

Decía el Sr. Maura que en África todo se ha de hacer por medio del jefes, y yo le digo que se hubiese hecho así si hubiera sido posible.

Lee párrafos de la Sociedad de Historia Natural, para probar que la parte de África asignada a España es un país de ladrones y gentes indómitas. (Grandes rumores y risas.)

El Sr. Maura hace signos afirmativos.

Después pasa a tratar de los primeros actos del jefes.

Apenas tomó posesión el jefes, dirigió a los jefes de las kabilas una carta diciéndoles

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

El banco azul, desierto. En los escaños, escasa concurrencia. Las tribunas, repletas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO comienza felicitando al Gobierno y a la mayoría porque ha hablado el Sr. Maura y no ha pasado nada.

Se lamenta de la ausencia del Gobierno del banco azul, y formula varios ruegos: uno denunciando que un cacique de la provincia de Badajoz, condenado por los Tribunales a cinco años de prisión, no cumple la condena y se vanagloria de ello, diciendo que tiene influencia para conseguir el indulto antes de cumplir la condena.

Se ocupa también del correccional de Santa Rita, diciendo que hace poco ingresó en aquél un joven que lo llevaron con una camisa de

—Primeros tienes que aprender.

—¿Y tú me enseñarás?

—Con mucho gusto.

Felicia entró en el cuarto, y la escuchaba asombrada.

Tatiana oyó el ruido que hizo al entrar, y al verla corrió hacia ella con los brazos abiertos; pero instantáneamente se detuvo.

—¿No me abrazas?—dijo Felicia.

—Sí... Pero yo quisiera ver a mi mamá... Llévame a su cuarto.

Y abrazada al cuello de la artista, empezó a llorar.

Entonces Clovis cogió el violín.

—Ya se ha despertado... Escucha.

Y empezó a tocar una composición alegre y juguetona, que poco a poco fué calmando el llanto de la niña.

El instrumento parecía que cantaba.

La profunda piedad que la emoción había puesto en el corazón del artista parecía salir del «alma» del violín para alegrar a la apenada niña.

Absorta por completo, Tatiana escuchaba en los brazos de la «señora».

Todas las alegrías que experimentó momentos antes contemplando las fotografías y recordando los cuentos que le relataba su madre, volvieron a su imaginación.

Clovis seguía tocando.

Ahora era un vals árabe, lleno de melodía, dulce, acariciador, que, ejecutado a la luz de la Luna, arrastraría todo un cortejo de enamorados a las regiones de lo poético y de lo sublime.

Felicia no quería interrumpirle, a fin de

no romper el encanto que le proporcionaba. ¡Y qué hermosa estaba con su traje de color de rosa, sus cabellos de un rubio dorado, su frente pura, sus hermosos ojos negros y su fresca y diminuta boca! Tenía un cuerpo adorable, de una esbellez y de una elegancia exquisitas.

Poseía, además de todas estas cualidades, una sensibilidad extraordinaria.

Clovis terminó tranquilamente la segunda sonata, sin preocuparse de que el sol le daba en su ancha frente, haciendo resaltar más los rasgos de su cara, sus ojos azules, sus labios rojos, pelo y barba negra, cortada ésta de modo que terminaba en dos puntas.

Era de gran estatura, y parecía como un sér fantástico bajo la bata blanca que llevaba puesta, de mangas exageradamente anchas, y el cordón de seda, terminado en borlas de oro, que le rodeaba la cintura.

Sus largos brazos parecían los de un molino cuando tenía el violín, unas veces en línea baja, otras a la altura de su negra melena.

La sonata empezó a producir en la niña cierta languidez, dejándola como fascinada.

Ya no se percibía más que un suave sonido, armonioso y ligero como el soplo de la brisa acariciadora de las flores; a poco el instrumento «enmudeció».

—Mira!—dijo Felicia sonriendo.

Tatiana, en sus brazos, reposaba tranquila; su excitación nerviosa se había calmado, y en su apacible sueño, sobre el que flotaba aún la encantadora melodía,

sonreía a fantásticas visiones, mucho más bellas seguramente que las que su espíritu evocó el día anterior.

Clovis y Felicia quedaron inmóviles y silenciosos, graves, velando su sueño.

IX

La señora vinda de Luis de Angely.

A unos cien pasos del boulevard de Saint Germain, en París, se hallaba situada una triste y solitaria calle de Lille, y en ella se levantaba un espléndido hotel, erigido por un personaje célebre de la época de Luis XV, el «Bien-amado», y transformado más tarde en casa particular.

La planta baja estaba alquilada por una señora viuda de Luis de Angely y su hijo Alberico.

En uno de los saloncitos, destinado a oratorio, estaba la señora de Angely hablando con su notario, el señor Devillers.

La habitación tenía tres ventanas, que daban a un patio de pavimentación bien conservada.

Los rayos del Sol, que caían perpendicularmente sobre el muro de cerramiento de la casa, penetraban en la capilla por los cristales de la bóveda, reflejándose en los verdes tapices, en el reclinatorio, tapizado de terciopelo color malva, y en los muebles, pesados, macizos, esculpidos según el estilo de aquella época.

(Continuará.)

Folleón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

De este modo podría distraerse y olvidar por algunos momentos los deseos de estar al lado de su infortunada madre.

Durante la conversación de Felicia y María, Clovis había enseñado a Tatiana varias fotografías con las creaciones más importantes de la gentil artista.

La niña encontró que «la señora» estaba muy bien con todos los trajes. Lo mismo con el vestido de bretona, que con el de Directorio, de italiana, de española, de la época de Luis XIV con su peluca empolvada.

Tatiana expresaba una gran sorpresa cada vez que veía un nuevo retrato. Se extasiaba, miraba y hacía infinidad de preguntas respecto a los más minuciosos detalles de los trajes.

Clovis contestaba a las preguntas, y él mismo se entretenía, creyéndose a veces que estaba con un compañero algo más joven.

Como la niña había estado siempre sin ver más personas que a su madre, al duque y a sus servidores en la gran casa de Moscou donde estuvieron instaladas, ó más bien enclaustradas, la actriz, capaz de encarnar tantos personajes y tan diversos, le parecía un sér sobrenatural, una especie de hada, una de las heroínas de los cuentos de «Las mil y una noches» que tantas veces le había contado su madre para que se durmiera.

—¿Qué vista es ésta?—preguntó la niña al ver una de las fotografías que le enseñó Clovis.

—Esta es la Normandía.

—¿La Normandía?... ¿Y qué es?

—Ya lo sabrás otro día. Es muy largo de explicar.

—Esta espada es la que está en la mesa.

—dijo Tatiana contemplando el retrato en que Felicia estaba vestida de paje de la época de Luis XIV.—¿Qué guapa está!

—Verdad?... ¿Cuándo la verá vestida así?

—Cuando tú quieras... Mañana.

—¿Y tú tocas el violín?

—Sí.

—¿Este?—dijo señalando al que estaba en la mesa.

—Este mismo.

—¿Quieres tocarle?

—¿Por qué no?... Si tú lo deseas... Pero te prevengo que ahora está durmiendo.

—Es... ¿ue duermen los violines?

—Sí.

—Entonces, ¿le tocarás cuando se despierte?

—Sí; en cuanto se despierte.

—¿Podría yo tocar el violín?

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres. E. C.

AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. — Arenal, 80.
Id. — Palace Hotel (sucursal).
Barcelona. — Fontanella, 19.

AGUAS MINERALES

Aguas minerales naturales

DE CARABAÑA
Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Anti-herpéticos. — Proprietarios, Viuda e hijos de D. J. Chávarri.
Dirección y oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES. LA CONFIANZA. VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago. — Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas. — Al contado y plazos, desde 25 ptas. — 1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados. — Alquileres.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES
Garage y Talleres
Goya, 67
Teléfono, 2.493

BENZ
Bellanger
Teléfono 4.384

METALLURGIQUE
G. R. Peñalver. — Castellana, 6 duplicado.

AUTO-PIANISTAS

AUTO-PIANISTA
Modelos, 1914. — Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la mecánica musical, 65 y 88 notas. Grandioso y sorprendente! No comprar sin ver antes esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C. Sivi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música desde una peseta.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

BICICLETAS

Santos Hermanos. — Arenal, 22.
BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos á los de más lujo. — Accesorios para los mismos.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado. — Príncipe, 20

CONFECCIONES

SEÑORAS: Les ofrece sus talleres de confección, BUENO, ex cortador de

LA VILLA DE PARIS
En el mes de mayo, y como propaganda, vestidos hechura sastrer, 25 pesetas.

DESENGAÑO, 9, 11 y 13.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON. — Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma. — Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».

ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

ENCAJES DE ALMAGRO

ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías, Flecos Toalla, Canestros aplicaciónes. Juegos cama desde 4,50 pta. Se hacen toda clase de encargos en dibujos y encaje de bolillos.
Preciados, 11 (Esquina á Capellanes).

ESPECIFICOS

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las **CÁPSULAS CLOT** de Cinnoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias. — Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-íofato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

PASTILLAS JEBA

Éxito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FABRICAS DE MUEBLES

APOLINAR
Es el fabricante de muebles de lujo más económico de Madrid.
INFANTAS, 1, DUPLICADO

FERRERIAS

BARRAS DORADAS p. tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p. agua. Carraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p. velores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqui. Afetar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, fr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España.
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería.
Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 pta. gramo. Monterá, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4) Luis Jiménez.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como pasta en las comidas.

LAXEN BUSTO
no es purgante que debilita, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende.

LAXEN BUSTO
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es- pañoles, 10. — MADRID.

LIBRERIAS

Para vender bibliotecas ó libros sueltos, avisad á la TRAVESIA DEL ARENAL, 1.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22.
Vestidos, Abrigos, Capotas y Sombreros. PIDANSE CATALOGOS

MUSICA Y PIANOS

Casa F. Fuentes. — Arenal, 20
La más barata y mejor surtida en obras nacionales y extranjeras.
PIANOS DE VENTA Y ALQUILER

OPTICA

VILLASANTE
PRINCIPE, 10
Gemelos de teatro y campo. Prismáticos de Zeiss, Goerz y Flammario de gran luminosidad

ORTOPEDIA

LA HERNIA
y el **VENDAJE BARRERE DE PARIS**
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Monterá, 33 principal.

PANERIAS

PAÑERIAS DEL NORTE
MAYOR, 55. Peña y C.ª Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Monterá, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho. Teléfono número 3.907.

ROPA BLANCA

CASA BARANDA
FABRICA DE ROPA BLANCA
Concepción Jerónima, 16, Madrid.

SALDOS

PALACIO DE LA MODA
MONTERA, 36 PRINCIPAL.
La casa donde las señoras encuentran más economía y surtido en cascos, sombreros, adornos, pañuelos y sprits. No dejad de visitar esta casa.

Flores, Plumas y adornos

en general para sombreros de Señora. Grandes saldos.
COLEGIATA, 2 Y 4

SASTRERIAS

GRAN SASTRERIA SIGLO XX
CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en trajes para niños. Sección especial para caballeros. — Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sastrerías "THE SMART". — Madrid. — Sevilla

SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

Trajes ingleses desde 100 pta. Carretas, 3, Madrid.

JIMENEZ Y VIVAR. Hortaleza, 38 pral.

Sastrería la más elegante. Trajes americana de 40 pesetas en adelante. Confección esmerada. Se admiten géneros para su confección. Hechura y forros, de 20 á 35 pesetas.

La última Moda.

tan surtido en trajes de todas clases, desde 20 pta. Hechura confección esmerada, desde 15 pesetas. SAN BERNARDO, 38

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto. Sevilla, 16. — Sucursal: Arenal, 20

que había sido nombrado por el Sultán para ese cargo.

¿Sabéis lo que ocurrió, señores diputados? Que los jefes no contestaron. (Grandes ruidos y risas.)

Recordar que en el art. 1.º del Tratado de 1912 se dice que España está obligada á mantener el orden en nuestra zona. No se puede olvidar este artículo, porque si España lo olvida, alguien se encargará de recordárselo.

Habla de que si nosotros no hacemos la parte del ferrocarril de Tánger á Fez, alguien se encargará de hacerlo.

Asegura que ahora pesa más que nunca el problema sobre Marruecos, y esta mayor pesadumbre exige que rodeemos al Gobierno de mayor prestigio.

«Por eso voy desde ahora ministerial de ese Gobierno, porque para mí, antes que el interés de mi partido, está el interés nacional.»

(Grandes aplausos de los liberales.)

Se suspende la discusión, quedando Pablo Iglesias en el uso de la palabra para mañana, por lo avanzado de la hora.

Y á las siete menos cuarto se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que las noticias de Riotinto no eran alarmantes como los informes particulares.

El gobernador nada dice respecto á que la huelga se haya iniciado en dicha zona minera.

Una numerosa Comisión de conservadores de La Carolina, acompañada del Sr. Pralio Palacio, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la persecución de que son objeto por parte de los liberales de aquella población.

El presidente del Congreso, persistiendo en su propósito de que la sesión en dicha Cámara comience diariamente á las tres de la tarde, á esta hora la inició hoy también, sin tener para nada en cuenta el número de diputados que en el Congreso hubiera.

Alentando estos buenos propósitos del presidente los diputados de las minorías, que hay número suficiente para celebrar sesión, no aspiran á que se cuente el número para la aprobación del acta.

Y conste que esta actitud del presidente viene á poner fin á la anomalía que antes reinaba en cuanto á la apertura de la sesión, por lo que lleva tras sí la simpatía general.

Hoy no hubo conferencias en el Congreso antes de empezar la sesión.

Cuando los primeros ministros llegaron á la Cámara ya había comenzado la sesión.

El Sr. Dato, que fué de los primeros en

llegar, se encerró en el despacho de ministros, en donde le saludaron algunos diputados.

No creemos que por ahora se firme ninguna extensa combinación de gobernadores.

Si acaso se hacen nombramientos se limitarán á proveer alguna vacante ó algún traslado.

La combinación extensa se dejará para más adelante, quizás para cuando las Cortes hayan suspendido sus sesiones.

En el Congreso ha cumplimentado esta tarde al jefe del Gobierno M. Christian Lauge, secretario de la Unión interparlamentaria, que dará pasado mañana, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre el tema «Obra de la Unión interparlamentaria y sus grupos nacionales.»

La Subcomisión de Hacienda se reunió esta tarde en el Congreso, limitándose á distribuirse los proyectos económicos y los créditos concedidos en el interregno parlamentario.

Aprobó en principio el dictamen sobre la rebaja de los derechos arancelarios sobre la sardina y el atún en fresco, para someterlo á la Comisión general, en la primera reunión que tenga.

La proposición del Sr. Rosales relacionada con los nombramientos hechos por el marqués del Vadillo, no se discutirá en el Congreso hasta la sesión de mañana.

El Sr. González Besada se mostró propicio á prorrogar hoy las horas dedicadas á ruegos y preguntas, con objeto de que la expresada proposición se discutiese; pero los firmantes de ella, creyendo que en la Cámara había impaciencia por entrar en el debate sobre Marruecos, optaron por aplazar su discusión hasta la sesión próxima.

El arzobispo de Tarragona ha obtenido licencia del Senado para ausentarse de Madrid.

Se da alguna trascendencia á la entrevista celebrada por los Sres. Bergamín y Santos Guzmán.

Se asegura que llevó á ella el ministro de Instrucción pública el criterio del Sr. Dato respecto á la elección de senadores por la provincia de Cáceres, cuya nulidad acordó unánimemente la Comisión de Actas del Senado.

No hay dictamen sobre el acta de elección de senadores por la provincia de Logroño.

Lo que hay es un *chaparrón* de votos particulares reveladores de la diversidad de criterios acerca del asunto.

El ministro de Fomento leyó en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se da fuerza de ley al real

decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento; la provisión de las mismas, con sujeción á la ley de 4 de junio de 1908; las reglas á que debe subordinarse la creación de dichas plazas con la debida proporcionalidad y la facultad del ministro para destinar á cubrir las vacantes de oficiales quintos, cuando éstas fueran únicas en la dependencia ó servicio donde se hubieran amortizado, con oficiales cuartos, ascendidos á tal clase por virtud de la amortización.»

No llegaron á agotarse hoy en el Congreso las cuatro horas reglamentarias de sesión, no debido ciertamente á la falta de asunto que discutir, sino á que faltando solamente un cuarto de hora cuando le correspondió hablar al Sr. Iglesias, éste rogó á la Presidencia le aplazase hasta mañana, concediéndole la palabra, para no hablar bajo apremios de tiempo, ni con la Cámara cansada.

Hubo hoy, en el debate sobre Marruecos, tres discusiones de rectificación, más que interesantes, notables.

El Sr. Cambó, que fué el primero en rectificar, sostuvo que España, para la política que ejerce en Marruecos, buscó orientaciones en Francia, y que el actual debate no podía terminar sin una conclusión parlamentaria.

Presentó el orador, en concepto de conclusiones, la de que como era condición para nuestra independencia, se imponía la conservación de los derechos que asigna á España el Tratado de 1912, la de ejercer con la mayor parsimonia la implantación del protectorado, speeditando nuestro esfuerzo en Marruecos á nuestros medios económicos, y la de dar preferencia á la acción civil.

El Sr. Dato le interrumpió para mostrar su conformidad á dichas conclusiones.

El Sr. Rodés intervino para recoger algo de lo dicho por los Sres. Maura y Cambó, diciendo en primer término que si bien España en el Tratado de 1904 se reservaba libertad de acción, debió tener en cuenta el negociador que no se trataba de un pacto privado entre dos particulares, sino entre dos naciones, una de ellas con voluntad y poder, mientras de ambas cosas carecía la otra, y procurando demostrar que de entonces acá siempre hemos marchado al compás de la acción de Francia.

Se ocupó del punto de vista mantenido por el Sr. Cambó respecto del «statu quo» en el Mediterráneo, y mostróse en absoluto contrario á la Comisión parlamentaria para evitar que en su día se atribuyera á ella responsabilidades de un probable desastre, que, á juicio del orador, vendrá de persistirse en la acción militar con abandono de la acción civil.

Por último intervino el señor conde de Romanones, á quien aplaudieron los liberales, y en algunos momentos los republicanos hicieron demostraciones de asentimiento por la

sinceridad con que el jefe de los liberales se expresó.

El señor conde de Romanones hizo resaltar que la política seguida por el Gobierno que presidió tuvo que ajustarse á la situación que en Marruecos éntro, pues no envió él los numerosos contingentes militares que ya había allí, y que respondiendo á cuantos defendían uno ú otro sistema, tenía que decir que había que contar con el factor realidad, citando el hecho de que, llevado á Tetuán el jallifa, éste dirigió una carta á los jefes de kabilas, sin que le hicieran caso.

Creo que á España se le ha recordado el cumplimiento del artículo 1.º del Tratado, y que de abandonar nosotros la misión que nos está confiada, habría nación que nos sustituyese en ella.

No ocultó que en los actuales momentos el problema de Marruecos pesaba más que nunca, y por esta razón, olvidando todo interés de partido y teniendo sólo en cuenta el interés patrio, era ministerial del actual Gobierno.

Mañana intervendrán en el debate los señores Iglesias y Senante.

Después de la sesión se reunió en el Congreso la minoría de Conjuración.

Permaneció ésta reunida cerca de tres cuartos de hora, no facilitándose nota oficiosa de los acuerdos que tomara ni de los asuntos sobre que versara la discusión.

Verbalmente manifestaron algunos de los reunidos que se habían limitado á cambiar impresiones y á analizar la marcha del debate sobre Marruecos, felicitándose de los giros que va tomando.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.
Teléfono, 808.

Publicaciones de actualidad

LAS GOLONDRINAS

Letra de Martínez Sierra, música de Usandizaga. Se ha puesto á la venta el **Coro de la feria** (primer acto), 2,50 pta. en las librerías y en Renacimiento, San Marcos, 42.

DE MAURICE BARRÉS

Acaba de aparecer, traducido por Alberto Insúa, su célebre libro **EL GRECO O EL SECRETO DE TOLEDO**. Un tomo con 16 reproducciones de los mejores cuadros del Greco, dos pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

CASA REAL

Su Alteza el Príncipe de Asturias ha pasado esta tarde por la población y el Retiro, llevando al estribo un caballero.

Es el primer acto que realiza como Príncipe de Asturias en completa independencia de sus hermanos.

El nuncio de Su Santidad estuvo en Palacio y entregó á S. A. el Príncipe de Asturias, en presencia de sus augustos padres, un regalo del Sumo Pontífice Pio X, como recuerdo de la primera comunión del egregio niño.

Consiste el regalo en una preciosa imagen en talla, de la Virgen, colocada sobre piedra y cercada con filigranas en oro.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con la Princesa Beatriz de Coburgo y la bella Princesita Isabel de Rumania, ha visitado el Museo del Prado.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Tovar, Ximénez Sandoval, Fontán, Valle, Orozco, Romero, Biencinto, Puello y López Torrens; coroneles González Benand, Diaz, Sota y Cerón; comandante Jofré, capitanes Carpena y Montojo y el teniente Calderón.

El general Casanova estuvo en Palacio á entregar á S. M. una publicación agrícola de los Estados Unidos, que trata de la cría de avestruces en su finca de Pino Real.

La Asociación de señoras que preside Su Majestad la Reina ha recibido en la semana anterior las cantidades siguientes para socorro de las víctimas de la campaña:

D. Joaquín Calaf, de la isla de Cuba, 5,50 pesetas; D. Manuel García, ídem, 5,50; don Tomás Bermello, 5 pesetas; D. Jesús G. Villamil, 5; D. Máximo Sierra Villa, 5; doña Domitila Ruiz, 1,25; D. Cándido Martínez, 1; D. Enrique Bonada, 1,25; D. Manrique Alonso Bonada, 1; Colonia Española de Santos (Brasil), 1,000; Junta provincial de Badajoz, 13; y Junta provincial de Granada, 2,493,13.

La Asociación, por su parte, ha distribuido 19.000 pesetas entre varios heridos y familias de muertos en campaña.

CHOCOLAT-LOUT

DESDE 1,25 LA LIBRA

CORSETS GUILLET

LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LA CASA DE LA VILLA

EL ALUMBRADO DE MADRID

Sesión extraordinaria.

Bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza, para la adjudicación, por concurso, del servicio de alumbrado público de esta corte.

Leído el dictamen de la Comisión especial, aceptando, con algunas variaciones, la proposición presentada por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas.

El Sr. Blanco Soria comienza por preguntar si tiene personalidad la Compañía con la que se intenta celebrar el contrato.

Dice que antes de discutirse el dictamen desea saber previamente si la novación de contrato con la Compañía del Gas fue o no legal.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la Comisión nombrada para estudiar el asunto lo ha estudiado y está a informe de los letrados consistoriales.

Añade que no se deben involucrar los asuntos, y que, sin perjuicio de que aquella novación se estudie detenidamente, se debe discutir y solucionar el concurso del alumbrado.

El vizconde de Eza dice que la Compañía que acude al concurso tiene personalidad jurídica, a juicio de los letrados consistoriales, y en cuanto a la novación del contrato de 1898 no debe mezclarse con el concurso puesto a discusión.

El Sr. Blanco Soria se queja de que en dos años próximamente no haya podido resolver la Comisión en asunto tan importante.

Afirma que en el expediente no consta que la Compañía tiene personalidad suficiente para contratar, y que la ha adquirido con posterioridad a la fecha en que se abrió el concurso.

El vizconde de Eza hace notar que es cierto que se ha disuelto el Sindicato de obligacionistas de la Compañía del Gas; pero no se ha disuelto la Compañía.

Añade que el Ayuntamiento no se compromete a nada hasta el momento de firmarse la escritura, y entonces se convencerá de que se habrá de exigir el requisito de todo aquello que sea necesario.

Hace constar, además, que en el expediente constan los documentos a que se refiere el señor Blanco Soria.

El Sr. Alvarez Arranz se extiende en atinadas consideraciones, para demostrar al señor Blanco Soria que se puede admitir al concurso a la Compañía del Gas.

Dice que se puede discutir el dictamen sin prejuzgar para nada el asunto de la novación del contrato de 1898.

El Sr. Blanco Soria rectifica diciendo que algunos concejales no conocen lo bastante el asunto puesto a discusión.

Se abre discusión sobre la totalidad del dictamen.

El Sr. Llorente consume el primer turno en pro.

Se congratula de que haya sido el alcalde el que haya intervenido directamente en las gestiones preliminares para llegar al estado actual del concurso, porque le imprime un sello de seriedad y honorabilidad grandes.

Se extraña de que el Sr. Blanco Soria adopte una actitud contraria a la expresada hace dos años por el periódico que dirige.

Se queja de que la Comisión no se haya ocupado con todo el interés necesario del abaratamiento del fluido para los particulares.

El Sr. García Cortés consume otro turno en pro, diciendo que aunque los socialistas querían eliminar del concurso a la Compañía del Gas, las circunstancias le obligan a reconocer que ahora no hay otra solución que la de adjudicar el concurso a la citada Compañía.

Interviene en la discusión el Sr. Morayta, elogiando la labor realizada por el señor vizconde de Eza en asunto como éste de tanta importancia para el vecindario madrileño.

El Sr. Alvarez Arranz hace historia de las incidencias habidas en el asunto del concurso del alumbrado público, ensalzando la labor realizada por el alcalde, merced a la cual la Compañía del Gas ha llegado a hacer ofrecimientos tan beneficiosos como los que ha hecho al Ayuntamiento.

Dice que si se presenta una solución que excluya a la Compañía del Gas, la votará; pero de lo contrario, votará el dictamen.

Explican sus votos, favorables al dictamen, los Sres. Trompeta, Blanco Parrondo, Cortés Munera y De Miguel.

El señor vizconde de Eza declara que le enorgullece la unanimidad con que todos los oradores le han felicitado por el éxito conseguido por su gestión.

Explica la labor que ha realizado para llegar a la solución que se propone en el dictamen, y dando por terminada la discusión de la totalidad, se entra en la discusión del articulado.

Se da cuenta de una enmienda de los señores Niembro, Añón, Llorente y Fernández Loza, proponiendo lo siguiente:

1.º Que en los contratos de la Compañía con los particulares se rebaje el precio a favor del público, de 0,24 el metro cúbico, a 0,20 el metro cúbico en el alumbrado.

2.º Que se haga lo mismo, desde 0,22 pesetas el metro cúbico, a 0,18 pesetas en el de calefacción.

3.º Que el precio de 0,50 por a'quiler de contador a los particulares, no se cobre, pues ninguna Compañía lo cobra al público; y

4.º Que durante el tiempo de este contrato, este precio que fijamos será el máximo.

Estas condiciones, en el caso de ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento, tendrán fuerza ejecutiva y tendrán que incluirse en el dictamen de la Comisión y aceptarse por la Compañía.

El Sr. Alvarez Arranz declara, en nombre de la Comisión, que no lo puede aceptar, ante el temor de que la Compañía no lo acepte y quede anulado lo que en el dictamen se propone, y que todos considerarán beneficioso.

El Sr. Niembro defiende la enmienda, diciendo que tiende a favorecer al vecindario.

El Sr. Añón dice que debe constar en el contrato la prohibición de aumentar el precio del fluido para los particulares.

El Sr. Alvarez Arranz hace constar que ya figura en el dictamen puesto a discusión la limitación del precio del fluido.

Rectifica el Sr. Niembro, insistiendo en su enmienda, aunque la entrega en manos del alcalde para que haga las gestiones necesarias para conseguir lo que en la enmienda se propone.

El señor vizconde de Eza ofrece recoger la aspiración unánime del Ayuntamiento.

Se da lectura a todo el articulado, que fue aprobado.

El Sr. Llorente llama la atención del alcalde para que los técnicos observen bien el estado y condiciones de las tuberías que se instalen para el alumbrado de gas por presión.

El alcalde promete tener en cuenta la súplica.

El Sr. De Miguel pide votación nominal, y verificada ésta, es aprobado el dictamen por 29 votos en pro y ninguno en contra.

La sesión terminó a las ocho y veinte.

La Comisión encargada de ejecutar los acuerdos tomados en el mitin contra la carestía de la luz eléctrica, en vista de los repetidos ruegos que se le dirigen y del satisfactorio resultado que dió la información abierta acerca de la conducta observada por las Compañías de luz con sus abonados, ha acordado ampliar aquella información, abriéndola nuevamente en el Centro de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11 y 12), adonde podrán dirigirse a exponer sus quejas contra las referidas Compañías cuantos quieran contribuir a esta labor de defensa de los intereses del vecindario de Madrid, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, hasta el día 5 de junio.

Fantomas ante Sus Majestades

Anoche reapareció en Palacio, ante Sus Majestades y Altezas Reales, el audaz bandido cuyas épicas proezas tanto divierten a los madrileños.

El fingido magistrado, título de la quinta película de la serie Fantomas, entretuvo agradablemente a SS. MM. y Real Familia, que quedaron complacidos de los interesantes incidentes que se desenvuelven en la película.

La lucha entre Fantomas y el célebre policía Juve se hace cada vez más ardua, y aunque de momento Fantomas logra evadirse merced a un ingenioso ardid, no tardará en ser dominado por el inspector Juve, que pondrá fin a sus maquiavélicas combinaciones.

Muy pronto se presentará al público esta magnífica producción de la casa Gaumont, adquirida con exclusividad para Madrid por la Empresa del Gran Teatro y Cinema X, a la que felicitamos por su acierto en la elección de películas.

Los exploradores de España

Una visita.

La escuela de subestructores visitó ayer mañana el Laboratorio de Ingenieros militares, explicando el general Marvá el funcionamiento de todas las máquinas que existen en aquel Laboratorio.

Desde allí salieron para el monte de El Pardo, donde acamparon.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo, por oposición, de la catedral de Valladolid a D. Gregorio Alastruey y Sánchez.

—Idem canónigo, por oposición, de la catedral de Málaga a D. Francisco Camacho Triviño.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. Agustín Ramos del Pozo, registrador de la propiedad de Denia.

AMIGOS DE LA MUSICA

UN CONCIERTO

Esta Sociedad artística celebró ayer en el Salón Montano su concierto mensual.

De la interpretación del interesante programa estaban encargados el prodigioso niño, ya admirable violinista, Dámaso Rico Losada, las Sras. Prieto de la Llana, Pascual, Avella, Sánchez Raudó y Ascensión Martínez; las señoras doña Manuela Rico Losada y doña Concepción Padilla, y los señores Marchetti, Nuñez, Alvarez y Ricarte.

Todos los intérpretes fueron aplaudidísimos, mereciendo muy especial mención el niño Rico Losada y la Sra. Padilla.

El violinista prodigioso, que en la niñez ejecuta con admirable mecanismo y dice con delicadeza y sentimiento artísticos imponderables las obras de nuestros clásicos y contemporáneos, fue largamente ovacionado por la numerosísima concurrencia.

En la Jota de Pablo y en los Aires húngaros del inolvidable Sarasate, el niño Rico Losada demostró, además de su dominio del violín, su privilegiado temperamento artístico.

Le acompañó al piano, con excelente acierto, su hermana, doña Manuela Rico Losada.

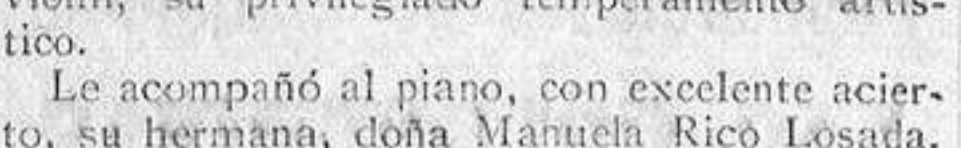
La Sra. Padilla es una pianista notabilísima, que posee ejecución y dicción de virtuosa. La Rapsodia núm. 12 de Liszt y la Variación de Thürner, fueron interpretadas primorosamente, con sobriedad y delicadeza exquisitas.

Basta la labor ejecutada ayer por la señora Padilla para destacarse muy ventajosamente entre los pianistas más estimables.

La Sra. Padilla fue aplaudidísima.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo de Colón, 137

TOROS EN PROVINCIAS

Eh Oviedo.

OVIEDO. (Lunes, tarde.) A la una y treinta ha empezado la corrida, que se suspendió ayer.

Se empezó a esa hora por tener que ausentarse los toreros a las cuatro de la tarde.

PRIMERO Después de lancearlo bien Chiquito de Begoña, toma cuatro varas, ocasiona dos volteretas y no mata nada.

Cierrana y Chicorrito cumplen pareando. Chiquito de Begoña da varios pases y media delantera, que es suficiente.

SEGUNDO Posada torea por verónicas, haciéndose aplaudir.

Toma el bicho cinco puyazos y mata un penco.

Posada clava bien medio par y después uno.

Palmas. Con la muleta hace una faena lucida, en pases de pecho, molinetes y de rodillas, que se aplauden.

Atiza una estocada superior, que le vale una ovación y la oreja.

TERCERO Belmonte lo torea por verónicas, molinetes y arrodillado, recibiendo una gran ovación.

De tres varas y una caída se compone el primer tercio.

Vito y Calderónorean bien.

Belmonte brinda al tendido 11 y hace una faena valiente y lucidísima, cogiendo los cuernos, pasando de rodillas y con molinetes.

Un pinchazo hondo y descabella a la primera.

Ovación, vuelta al ruedo y oreja.

CUARTO No se lidia porque en los corrales le dió muerte otro de los bichos de la corrida.

QUINTO Posada lancea, siendo aplaudido.

Toma el toro tres varas y mata un jaco.

Parcan Zurito, Utrera y Posada, oyendo palmas.

Cierran el tercio Alcantarilla y Riafita.

Posada hace una faena inteligente, que resulta algo pesada.

Se deshace del bicho de dos pinchazos y cuatro intentos de descabello.

Arrecia la lluvia.

Suspensión.

A causa de la lluvia se suspende el resto de la corrida, quedando sin lidia el sexto toro, que le correspondía a Belmonte.

Se dice que ha sido contratado Posada para torear en septiembre con Gallito y Belmonte.

En Córdoba.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) La entrada es buena. Se lidia ganado de Murube por Gallo y Gallito.

PRIMERO «Encogido», negro, bragao, chico y fino.

Gallito es ovacionado lanceando.

Los piqueros ponen malamente cuatro puyazos.

Gallito hace varios quites y en uno se agarra a un pitón. Ovación.

Cuco y Posturas prenden tres pares buenos.

Gallo empieza la faena con pases de rodillas superiores.

Sigue toreando con algo de movimiento y arrea un pinchazo hondo delantero.

Desde largo, con ventajitas y con el brazo suelto, mete una estocada baja. Palmas y pitos.

SEGUNDO Se llama «Chinelo», negro, lombardo.

De salida destroza un jaco, cayendo el piquero al callejón.

Joselito da unas verónicas estupendas.

Los Gallos hacen quites superiores, con tocamiento de testuz.

Se luce más Joselito.

El torito toma con nobleza tres puyazos.

Gallito juguetea poniendo al toro en suerte para parearlo.

Ovacionaza.

Después pone un par, del que se cae un palo.

Repite con otro inmejorable.

Y luego cuelga otro superior.

Pide permiso para clavar el cuarto par y cambia sin clavar, prendiendo después uno fenomenal. Ovación.

Joselito comienza la faena con tres naturales, dos ayudados y sufre un desarme.

Da pocos pases más, estando cerquísima, y desde corto mete una estocada algo contraria.

Descabella a la baltestilla.

Ovación y oreja.

TERCERO Atiende por «Airevido» y es negro zaino.

Continúa la ovación a Joselito.

El toro rebrinca y se le marcha a Rafael al lancearlo.

Después el cañi da cuatro lances y tres revoleras vistosísimas.

Palmas.

El toro, que está quedado, toma tres varas.

Los hermanos Gómez se lucen en quites.

Rafael clava un par, del que se cae un palo.

Repite al cuarteo y prende otro desigual.

Termina con uno bueno al trapeo.

Palmas.

Rafael comienza su faena con dos pases de trinchera y sigue toreando con inteligencia por bajo y cerca.

Palmas.

Alargando el brazo atiza media superior.

Descabella al segundo intento.

Palmas.

CUARTO «Anarquista», negro zaino.

Con aplomo toma cuatro picotazos.

El tercio resulta bastante soso, destacándose una larga del Gallo.

Mueren dos caballos.

Blanquet y Almendro ponen tres pares buenos al cuarteo.

Gallito pone cátedra con la muleta; la faena es colosal é inteligentísima.

Se tige a los pitones y arregla tranquilamente la muleta frente al toro.

Música y ovación.

Sigue la faena magistral, y arrancándose de cerca deja una estocada hasta la taza, algo desprendida.

Ovación colosal y concesión de las dos orejas.

QUINTO Continúa la ovación a Gallito cuando sale el quinto.

«Embarcado», negro, bragao.

Gallo le da tres verónicas buenas, dos movidas y una revolera.

Palmas.

El bicho, saliéndose suelto, toma cuatro varas.

Es imposible el lucimiento en los quites.

Patatero pone un par de maestro.

Sigue Cuco con otro bueno.

Repite ambos con pares que se aplauden.

Gallo comienza con varios pases naturales por alto; continúa pasándose de mano la muleta en cada uno.

Sufre una tarascada, que aguanta con valentía.

Echándose fuera, cuarteando, da un pinchazo.

Repite con otro igual. Pitos.

Termina con una estocada atravesada, y yéndose.

El toro dobla.

Silencio.

SEXTO «Cañero», negro meano, chico, cornicorto.

Joselito le da tres medias verónicas despanpanantes.

El toro cumple medianamente en tres varas.

Cogen los Gallos los palos y juguetean.

Gallito clava un par, y su hermano otro, que se desprende.

Joselito recorta montera en mano.

Gallo clava otro par, del que se cae un palo.

Joselito encuéntrase con un toro mansote y hace una faena movida y deslucida.

A paso de banderillas atiza un pinchazo.

Luego, echándose fuera, deja una estocada calda.

El toro se acuesta.

Vida del ganado

Destinado a faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas.

EL FENIX AGRICOLA

Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

El premio del Comité.

Con una tarde fría y desapacible se ha celebrado hoy en la Casa de Campo la tirada para disputarse el premio del Comité.

Este se tiraba en una «poule» a seis pichones.

En el premio han tomado parte 41 escopetas.

El pájaro seis lo tiraron y mataron Su Majestad el Rey y los Sres. D. Manuel Pidal, Lostalot, conde de los Villares, Alvarez Pérez y Martínez Mora.

En la séptima vuelta erró el Sr. Martínez Mora; en la octava, el Sr. Lostalot; en la novena, D. Manuel Pidal, y en la décima, el Sr. Alvarez Pérez.

En la undécima erraron S. M. el Rey y el conde de los Villares, que siguieron tirando, resultando vencedor este último, que mató doce de trece.

Su Majestad el Rey quedó en segundo lugar, habiendo matado once de trece.

De la Real Familia asistió S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la Srta. Margot Beltrán de Lis.

Mañana martes, a las dos y media de la tarde, se disputará el premio del presidente de la Sociedad, señor conde de Maceda y de San Román.

Los ocho pichones que se han de matar se tirarán a las siguientes distancias:

El primero, a 23 metros; el segundo, a 30; el tercero, a 24; el cuarto, a 29; el quinto, a 25; el sexto, a 28; el séptimo, a 26, y el octavo, a 27.

Los empates, a 30.

Un cero excluirá del premio; derecho a igualar.

S. DE L.

La Exposición canina

LOS PREMIOS

Esta tarde se ha celebrado la clausura de la Exposición canina, otorgándose los premios de la siguiente forma:

Premios de honor.

1.º De S. M. el Rey.—Jauría del duque de Medinaceli.

2.º De S. M. la Reina Doña María Cristina.—Cazalla, perro alano del duque de Arlón.

3.º De la Infanta doña Isabel.—«Molly», de D. Eduardo Losada.

4.º Del Infante D. Carlos.—«Kyoto», japonés, de Mlle. Horiguchi.

5.º Del Infante D. Fernando.—Jauría de la Venta de la Rubia.

6.º Del Infante D. Alfonso.—«Belmonte», galgo español, de D. Francisco Carvajal.

Premios extraordinarios.

Ministro de la Gobernación.—«Blitz», doberman-pinschers, de Mr. Welzien.

Ministro de Estado.—«Clarea», alano, del duque de Arlón.

Ministro de Fomento.—«Barry», raza de San Bernardo, del Sr. Ayxeld.

Premios de la Sociedad Central.

«Dora», raza airedale terrier, de Su Majestad la Reina.

Gran Peña: «Tompkins», «Scottish Terrier», del Sr. Younger.

Sociedad Protectora de Animales: grupo de «Airedale», del Sr. Longoria.

Duque de Arlón: «Cuca», galgo español, del conde de Torre Arias.

LOS TEATROS

El miércoles, á las diez de la noche, se celebrará el beneficio de los aplaudidos autores Sres. García Alvarez y Plañol, en representación de Los chicos de la Calle, el mayor éxito de las obras originales de este género en la temporada actual.

Los chicos de la Calle han llenado veintidós noches consecutivas el teatro Español, y por tanto este teatro el último de los que cierra sus puertas este año.

El martes y miércoles, en la sección doble de las diez y media, actuará La Fornarina en su repertorio, y se representará el sainete lírico de extraordinario éxito El amigo Melquiades.

El jueves, á las seis de la tarde, 34.º verán de gran moda, en el que actuará por primera vez en día de moda la popular artista La Fornarina, figurando también en el programa el último gran éxito de esta compañía, El amigo Melquiades.

Por grandes dificultades que ofrece el decorado de Maruxa, tales como el aparato de lluvia con la orquesta, cambia la fecha del estreno de esta comedia lírica, que se verificará definitivamente el 28.

El martes 26 se reprisará la linda zarzuela El maestro Chapí, años ha no representada, en la sección clásica.

Todos los días, en sección vermouthe, á las diez y cuarto de la tarde, la zarzuela Molinero y el viento, en la que tanto se distinguen la señorita Iglesias y señora Ortega y los señores Parera, Marcén y Meana.

Con buen éxito ha sido representado en este favorecido coliseo el sainete de costumbres madrileñas titulado La revoltosa, cuya interpretación fué admirable, por lo que merecieron al final de la obra una calurosa ovación todos los intérpretes de ella.

La celebrada revista El club de la Alegría será aplaudida cada vez.

Cardona, de Almería, y D. Marcos Fuentes Velunza, de Valladolid. A oficiales segundos, D. Luis Marín Catalá, de Nava del Rey, y D. Esteban de Bergia y Olmedo, de la Central.

A oficiales terceros, D. Federico García Díez, de Lugo; D. Ricardo Baza Becerra, de Ordenes, y D. José Forner Chaler, de Barcelona.

A oficiales cuartos, D. Ignacio Beltrá Marl, de Novelda; D. Rafael Sánchez de Luna, de Colín; D. Adolfo Píeres López, de Guadalajara, y D. Federico Ortega Sáez, de la Central.

Traslados.—Han sido trasladados los empleados siguientes: Oficial segundo D. Luis Vidarte Vázquez, de Burriana á Bilbao.

Oficiales cuartos D. José María Pérez Pina, de Calatayud á Teruel; D. José María Muerza Villar, de Pamplona á Tuy.

Oficiales quintos D. Francisco Matz Alarcón, de Alhama á Murcia; D. José María Martínez Salas, de Teruel á Alhama; D. Ignacio Perichola García, de Tarragona á Calatayud; D. Manuel Alonso Serrano, de Tuy á Pamplona; D. Francisco Buayo Zaplana, de Murcia á Tarragona; D. Antonio Vidal Tudela, de Bilbao á Burriana.

Subastas de conducciones: Se han anunciado las siguientes subastas para conducción del correo: Entre Garrovillas y su estación, á caballo, en 480 pesetas; en Cáceres, el 11 de junio próximo.

Entre Manzanares y La Solana, en carruaje, por cuatro años y 600 pesetas en cada uno; el 25 de junio, en Ciudad Real. Entre la estación de Humanes y Tamajón, á caballo ó en carruaje, en 1.325 pesetas anuales; en Guadalajara, el 27 del mismo mes.

Entre Lascellas y Colongo, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 1.650 pesetas anuales; el 27 del mismo mes, en Huesca. Entre Loja y sus estaciones, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 1.250 pesetas; el 5 de julio, en Granada.

Entre la estación de Sabiñáñigo y Sallent, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, por 2.400 pesetas; el 5 de julio en Huesca. Conducciones adjudicadas. Se han adjudicado las siguientes conducciones del correo: De Mayorga á Valderas, á caballo, en 685 pesetas anuales, á D. Julián Rubio.

De Lugo á Fonsagrada, en automóvil, por 6.900 pesetas anuales, á D. Manuel Píllado.

Entre Nieves y su estación, por 975 pesetas anuales, á D. Manuel González Contin. Oficinas autorizadas para giros. Para desempeñar el servicio de giros postales han sido autorizadas las estafetas de La Bisbal (Gerona), Pinoso (Alicante), Pola de Allande (Oviedo) y Riaño (León).

Empezará el nuevo servicio en estas oficinas el día 1.º de junio próximo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes e Industrias. Autorizando á D. Pascual Isla, profesor de ascenso de Dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, para que se posesione de dicho cargo en la de Valencia.

Institutos. Anunciando á concurso previo de traslado entre catedráticos de igual asignatura la cátedra de Latín vacante en el Instituto de Guadalajara.

Universidades.

Concediendo la permuta solicitada por don José María Campos y D. Joaquín Girón, catedráticos de Salamanca y Sevilla, respectivamente.

Real Sidra Asturiana

de D. José Cima y García, de Oviedo. Gran cruz del Mérito Agrícola. Representante: M. Romero, Cabeza, 12, segundo derecha.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando en la misa, á las diez, don Mariano Morlans, y por la tarde, á las seis, el P. José Galazanz Rabaza.

La misa y oficio son de San Felipe Neri, rito doble, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en el Espíritu Santo y en el Salvador y San Luis Gonzaga.

Esperanza Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paul.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—10 (últimas funciones) (precios populares), Los chicos de la Calle. COMEDIA.—10 (función popular) (despedida de la compañía), El orgullo de Albacete.

LARA.—0,30 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio. 10 (sencilla), Donde hay felices hay jaleo ó El mercedero de la Alegría.—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—7 (sencilla), La corte de Risalia.—10,30 (doble), El motel, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. ZARZUELA.—7,15 (sencilla), Molinos de viento.—10,30 (doble), Música clásica (reprise) y Cavallería rusticana.

PARISH.—9,30, Variada función cómica, The Fellows Brothers, el trío Theodorovic, el enano Paquito, el equilibrista Dery, la fiesta taurina en Córdoba, toreando juntos Guerrita y Gallito, el resto del programa toda la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7 (sencilla), El perro salvaje.—10 (sencilla), El séptimo, no hurtar.—11 (doble), El incendio de Roma (dos partes). ESJAVA.—7 (sencilla), La escuela de las cortesanas.—10,15, ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—6, Los grandes amadores.—7,15, El maestro Vals.—9,15, El puñao de rosas.—10,15, La Revoltosa.—11,45, El Club de la Alegría. COLISEO IMPERIAL.—De 5,30 á 12,30 sección continua. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sencilla), Tocio del cielo (reprise).—8 (sencilla), Ciencias exactas.—10,30 (especial), Francfort (reprise) y La señá Francisca.

GRAN TEATRO.—Cinéma artístico popular.—Gran sección de 5,30 á 1.—Éxitos formidables: La tormenta ó La novela del grumete (2.500 metros), El juicio de las piedras (1.000 metros), Las tres sombras (1.000 metros) y otras (exclusivas de esta Empresa).—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Grandiosa función de cinematógrafo de 5 á 8,30 con escogido programa de notables cintas y sensacionales escenas. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. SALÓN DORE.—Sección continua.—Estreno: Las reliquias de la culpa.

ROYALTY.—Secciones de 5,30 de la tarde á 12,30 de la noche. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida extraordinaria.—4,30. Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Eduardo Olea, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Pastor, Bienvenida y Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

Los Chocolates Zorraquino son verdad. Compruébense en el Laboratorio Químico Municipal de esta corte, que, llevados para la inspección, han resultado todas sus clases de sólo cacao y azúcar superiores.

Curación de la neurastenia

La neurastenia, hablando en propios términos, es un desfallecimiento, una debilidad del sistema nervioso, cuya consecuencia inmediata es una disminución de la vitalidad funcional de todos los órganos. El curso y los síntomas de esta enfermedad varían á menudo. Unas veces el sistema muscular es el más atacado, de donde resulta un decaimiento general, con no interrumpida sensación de laxitud, andar pesado, repulsión por todo ejercicio corporal. Otras veces lo más deprimido es el cerebro; en tal caso se trata de una neurastenia cerebral, con pérdida de la memoria, cansancio intelectual, falta de energía, ideas tristes, melancolía.

Muchas son las causas de neurastenia: el exceso de trabajo, los sacudimientos morales y todo cuanto puede quebrantar el sistema nervioso. También puede sobrevenir la anemia de resultas de una calentura, de dolores de estómago, de anemia. En la mujer suele complicar la menopausia y la irregularidad en las épocas.

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra la neurastenia es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink, que tonifican el sistema nervioso de modo rápido y constante y que dan al mismo tiempo al organismo las fuerzas de que carecía.



D. Juan Elena NAVARRO.

La curación de D. Juan Elena Navarro, jefe de la estación de Torre del Campo (Jaén) es prueba convincente de la eficacia de las Píldoras Pink en la curación de la neurastenia.

Tengo mucho gusto en participarle—nos escribe el Sr. Navarro—que las Píldoras Pink me han curado de la neurastenia que padecía. A decir verdad, no tenía dolores en tal ó cual sitio determinado; pero mi malestar era general y sentía zumbidos de oídos muy penosos. Llegué á ser presa de irritabilidad extrema, siempre preocupado y triste sin motivo; ya no tenía gusto en nada; la menor cosa me fatigaba y me aburría. Las Píldoras Pink me han mejorado rápidamente y me han curado por completo en poco tiempo. Estoy sumamente satisfecho del excelente resultado que me han dado.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las esis cajas.

MARAVILLA MUSICAL

Es el nuevo modelo 1914 Autopianista JANSSEN-PIANO. Unico hasta el día verdaderamente artístico. Visítese ó pídase catálogo á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID. Gran repertorio de rollos desde 1 peseta.

ROB BOYVEAU-LAPPECTEUR Célebre Depurativo Vegetal EXIIR EL FRASCO LEGITIMO

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagarse á diario con Licor del Polo.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS del FRANCK DEPURATIVOS Exlíase el Réctulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Rostro afable y corazón alegre

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen á la enferma en la plenitud de la vida.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese.

Léase todos los martes LA LUDIA

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X Éxitos formidables y sin precedentes.

LA TORMENTA

ó la novela de un grumete

Proyectada ante Sus Majestades.

El Juicio de las Piedras

LAS TRES SOMBRAS

Exclusivas de esta Empresa.

Butaca, 0,50. General, 0,15.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal de Correos.

Asensos.—Han sido promovidos: Al jefe de Negociado de primera clase, don Gil Hidalgo, de Toledo.

Al jefe de Negociado de segunda, D. Francisco Alvarez Romanos, de la Central.

Al jefe de Negociado de tercera, D. Juan Uranga, de San Sebastián.

Oficiales primeros, D. Guillermo Nin de

SOMBREROS Elegantemente adornados para niños, desde 4,95 para señoras, 14,95. Nada de rachas. Casa Thomas, Sevilla, número 3, Madrid.

Vendo directo casas de 30 y 65 mil duros, capitalizando 6%, completamente libre, y hotel 15 minutos Pta. Sol, que vale 20.000 ds., en 13.000. Plaza de Santa Ana, 2 y 3.

ADMINISTRADOR fincas urbanas con fianza positiva y garantía personal, ofrécese. L.ª Molina, 4.ª Arenal.

EAS NOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: PÉREZ, MARTIN Y C.º ALCALA, 9. MADRID

LA SUIZA Pastelería y Repostería PAN DE GLUTEN Digestivo y alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero. Plaza de S.ª Ana, 2. Tel. 1070

OBESIDAD

Su curación es un hecho cierto y rápido observado desde la primera sesión, fortalece el organismo, sin molestia. Neuralgias, parálisis, atrofia muscular, etc. Clínica electroterápica. De tres á cinco. Fez, 26, prat.

¿USTED FUMA?

Pruebe el exquisito «FUMARON», que por 0,75 el frasco, vende ASIN.—PRECIADOS, NUM. 23.

Lotería número 17,

Magdalena, 32, Madrid. Sirve á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su Administradora doña María Luisa Serrano.

SE ARRIENDA

desde el 29 de septiembre próximo la hacienda Cortijo de San Isidro, en término de Aranjuez, propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Riscal. Para tratar, diríjase al Sr. D. Casimiro López, Carrera de San Jerónimo, 29, Madrid.

PERDIDA

Pulsera oro, letreiro «Antonio» en brillantes, caída del balcón piso segundo, de Arrieta, 7.—Gratificar en espléndidamente allí.

Se admiten Agentes para asuntos de gran aceptación y para todas cuantas comisiones. Se pagan fuertes comisiones. Dirección: Instituto Inal MEBURIO, en Sevilla (España).

MONGE MUEBLES y TAPICERIA DE LUJO INFANTAS, 34

DELICIOSO VERANEO

instructivo y económico lo hará el que tome un billete para la Excursión polar con el grandioso vapor de 23.000 toneladas de Lloyd Norte Alemán «Prinz Friedrich Wilhelm». Precio del billete, desde esa franca en adelante. Duración del viaje, 25 días.—Pídese prospectos á D. Carlos de Cardona, ARENAL, 14 (Lloyd).

Anuncios. Carmen, 18

LA SENORA Doña María de Güell VIUDA DE GARCÍA Ha fallecido el día 25 de mayo de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña Blanca Rosa y doña María; hijo político, el Excmo. Sr. D. Práxedes Zancada; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 26 del actual, á las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 30, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

FABRICA DE GAS POBRE Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Diríjirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y molinos en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 3. F. C. de Valdecas.—Cantarras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.200. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50 14. especial..... 9,50 Quintal 14. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para curtilado y bovedillas. Oficinas administrativas PELAGORIS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2091

LA SENORA DOÑA DOLORES SANCHEZ DE LAMADRID VIUDA DE MATA-LINARES HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE MAYO DE 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña María, doña Gloria y D. Luis; hijo político, D. José Luis Sánchez Balbás; nietos; hermana, doña Milagros; hermano político, primos, sobrinos y demás parientes. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 49, á la estación del Norte, para ser trasladada al panteón de familia en San Vicente de la Barquera. El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

